



	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **1** de **64**

TITULO:	Informe de seguimiento a la eficiencia y efectividad de las acciones implementadas en materia de austeridad del Gasto de la EAAAY EICE ESP con corte a 31 de marzo de 2026- I Trimestre.	
PERIODO EVALUADO:	I trimestre Enero a marzo de 2026.	
FECHA DEL INFORME:	8 de mayo de 2026.	
ELABORÓ:	William Alberto Salcedo Albarracín // Jefe Control Interno de Gestión. Ana Maricela Otalora Ruiz // Técnico Apoyo Oficina Control Interno de Gestión.	
OBJETO:	Evaluar la eficiencia y efectividad de las acciones implementadas en materia de austeridad del Gasto.	
ROL DESARROLLADO:	Rol de liderazgo estratégico.	
	Rol de enfoque hacia la prevención.	
	Rol de evaluación de la gestión del riesgo.	
	Rol de relación con entes externos de control.	
	Rol de evaluación y seguimiento.	X
DESTINATARIOS	Diego Fernando Ramírez Naizaque //Agente Especial.	
	José Antonio Rosas Pineda //Secretaria General.	
	Beatriz Carolina Díaz Flórez //Jefe Oficina Asesora Jurídica.	
	Carmen Cecilia Macias Sarmiento // Líder 1 Talento Humano	
	Adriana Cristina Rosas Valderrama //Profesional Oficina Asesora de Planeación.	
	Cesar Augusto Barrera /Líder 1 TIC y Seguridad Informática.	
	Piedad Consuelo Prieto Castillo //Almacenista.	
	Iván Mauricio Forero García //Subgerente Asuntos Corporativos	
Sonia Isabel Vargas //Líder Gestión Ambiental		

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.000.755-4</p>	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **2** de **64**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión como tercera línea de defensa y en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y en marco del Plan de Auditorías aprobado para el año 2026 presenta el informe enfocado en elementos de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones implementadas sobre medidas de austeridad y eficiencia del gasto público de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P., brindando información oportuna, así como recomendaciones y conclusiones para que se adelanten las acciones de fortalecimiento.

1. OBJETIVO.

Informar oportunamente a la Alta Dirección sobre la eficiencia y efectividad de las acciones implementadas en materia de austeridad del gasto, con base en la información reportada por los líderes de las siguientes dependencias:



- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina de Presupuesto
- Tesorería.
- Contabilidad
- Oficina de Almacén
- Oficina de Talento Humano
- Oficina de Gestión ambiental
- Oficina de Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo.
- Oficina de Tics y Seguridad Informática.

2. ALCANCE.

Analizar y evaluar la información del I trimestre de la vigencia 2026, comparado con el IV trimestre de 2025. La valoración y seguimiento transversal se centra en la implementación de acciones adoptadas y gestiones ejecutadas por cada una de las dependencias en el marco de la intervención, para superar las causales que originaron la medida de toma de posesión por parte de la SSPD, en el componente financiero y administrativo.

3. NORMATIVIDAD.

- ✓ Decreto 1083 de 2015.- "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública."
- ✓ Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.
- ✓ Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- ✓ Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998".
- ✓ Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998."

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **3** de **64**

- ✓ Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998".
- ✓ Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- ✓ Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- ✓ Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998."
- ✓ Directiva Presidencial 02 del 30 de marzo de 2023: Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente.
- ✓ Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024. Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2025 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

4. ARTICULACION CON EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI.

El seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, se encuentra enmarcado en la séptima dimensión Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y dentro de la Política de Control interno de la EAAAY.

5. METODOLOGIA.

Con base en la información reportada por la primera línea de defensa (Oficina de Presupuesto y Tesorería, Oficina de Almacén, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Talento Humano, la Oficina de Planeación, Oficina de Gestión ambiental, Oficina de mercadeo y la Oficina de Tics y Seguridad Informática), se realiza el seguimiento, análisis y evaluación a los siguientes componentes:

Gestión Jurídica.

- ✓ Costos contratos de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión.
- ✓ Obligaciones pendientes de pago derivados de condenas judiciales, conciliaciones judiciales, transacciones y todas las soluciones alternativas de conflictos.
- ✓ Obligaciones derivadas por compensaciones ambientales a corte 31/03/2026 CORPORINOQUIA.
- ✓ Provisiones contables registradas a corte 30 de marzo de 2026.

Presupuesto.

- ✓ Reportar ejecución de ingresos y gastos de recursos propios I trimestre de la vigencia 2026, teniendo en consideración los siguientes formatos:
 - Presupuesto general de ingresos y gastos recursos propios 2026
 - Adiciones Presupuestales vigencia 2026

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **4** de **64**

- Situación Trimestral 2026 Recursos Propios
- Detalle consolidado gastos de funcionamiento
- Comportamiento mensual gastos de funcionamiento
- Estado Subsidios

Tesorería.

Flujo de Caja de Recursos Propios durante el primer trimestre de 2026

Contabilidad.

- ✓ Remitir **cronograma tributario, financiero y fiscal detallado** que comprenda **todas las obligaciones** a reportar para la vigencia fiscal 2026, en el que se establezca responsables y fechas que garantice un flujo eficiente de información, para el cumplimiento de los plazos legales. Allegar el avance a marzo 30 de 2026.
- ✓ Reportar avances del proceso de depuración de pasivos exigibles procedentes de contratos y/o convenios de manera que se contribuya al proceso de saneamiento contable de la empresa y al plan de mejoramiento de los indicadores de desempeño fiscal.
- ✓ Presentar plan de trabajo ajustado que comprenda de forma detallada acciones, cronograma y responsables para la elaboración de procedimientos para operacionalizar el manual del manual de políticas contables de la empresa.

Predial: Informar el estado de la gestión ante la Alcaldía Municipal, para la exclusión del pago del impuesto predial que asciende a la suma de 90 millones de pesos.

Gestión de Almacén.

- ✓ Costos útiles de escritorio, elementos de oficina y papelería.
- ✓ Costos insumos aseo y cafetería
- ✓ Costos servicio de vigilancia
- ✓ Costos de combustible
- ✓ Costos de servicios públicos
- ✓ Costos de arrendamiento

Gestión del Talento Humano.

- ✓ Planta de personal – Estructura organizacional vigente – Costos – Optimización de planta.
- ✓ Número de funcionarios que conforman la planta de personal y costos de nómina durante el I trimestre vigencia 2026, (enero, febrero y marzo)
- ✓ Incremento salarial empleados públicos y trabajadores oficiales.
- ✓ Costos Horas Extras I Trimestre 2026
 - Gerencia

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página 5 de 64

- Secretaría General
- Subgerencia de Asuntos Corporativos
- Dirección de Acueducto y Alcantarillado
- Dirección de Aseo
- ✓ Viáticos I trimestre vigencia 2026 (enero, febrero y marzo)
- ✓ Vacaciones I trimestre vigencia 2026 (enero, febrero y marzo)
- ✓ Reintegros – total personal vinculado por orden judicial a corte 30 de marzo de 2026.
- ✓ Rodamiento I trimestre vigencia 2026 (enero, febrero y marzo)

Gestión Ambiental.

- ✓ Informar el avance de las acciones ejecutadas al interior de la EAAAY EICE ESP, relacionadas con el logro de prácticas sostenibles y manejo adecuado de residuos, ahorro y uso apropiado del agua, energía y papel; que dan ejemplo y contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad social.

- ✓ Informar el avance de acciones desarrolladas y los recursos físicos, humanos y financieros utilizados, para ejecutar el **“Plan de medios”** de acuerdo a lo concebido en el **“Plan estratégico de comunicaciones”** adoptado en la vigencia 2026; todo enmarcado dentro del programa de relaciones con la comunidad, que tiene dos frentes de gestión: **i.** El plan estratégico de comunicaciones, y, **ii.** Las relaciones con los públicos estratégicos.



Gestión de Tic y Seguridad Informática.

- ✓ Reportar el avance de estrategias, programas, campañas orientadas a promover la cultura del ahorro mediante el uso adecuado eficiente de los recursos y la elección de los medios más adecuados para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Allegar la actualización de la política de gobierno digital y seguridad digital.

6. CONTEXTO.

Se hace necesario precisar los siguientes aspectos de orden administrativo de la Entidad:

- a) La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución No. SSPD-20231000620935 del 4 de octubre de 2023, ordenó por segunda vez la toma de posesión e intervención de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP (EAAAY EICE ESP), bajo las causales contempladas en los numerales 1 y 7 del artículo 59 de la Ley 142 de 1994, que se relacionan con “(...) **(i)** falencias operativas y técnicas en la prestación del servicio con calidad y oportunidad e **(ii)** ineficiente gestión administrativa y financiera (...)”.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **6** de **64**



- b)** Al tomar posesión la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), ordenó la suspensión de pagos de las obligaciones causadas hasta el momento de la toma de posesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Resolución No. SSPD-20231000620935 del 04/10/2023.
- c)** La representación legal de la Empresa se encuentra exclusivamente en cabeza del Agente Especial designado por la SSPD, quien lleva la administración y dirección operativa y financiera de la Empresa, de acuerdo con lo previsto en los artículos 291 y 295 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los artículos 9.1.1.2.1 y 9.1.1.2.4 del Decreto 2555 de 2010.
- d).** Mediante Resolución SSPD No.20241000010625 de fecha 12 de enero de 2024, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios designa un Contralor, quien ejerce funciones de Revisoría Fiscal de conformidad a las normas de código de Comercio, Ley 43 de 1990 y demás normas aplicables.
- e).** A los procesos de toma de posesión le son aplicables, las normas relativas a la liquidación de instituciones financieras, esto es el Estatuto Orgánico Financiero y sus decretos reglamentarios por remisión expresa del artículo 121 de la Ley 1412 de 1994.
- f).** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante Resolución No. SSPD-20241000047975 del 02/02/2024, determina el objeto de la toma de posesión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP - EAAAY EICE ESP bajo la modalidad de administración.
- g).** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución No. SSPD - 20251000043915, prorroga por el término de un (1) año, a partir del 2 de febrero de 2025, la modalidad de administración definida a través de Resolución No. SSPD-20241000047975 del 02/02/2024.
- h).** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución No. SSPD - 20261000043785, modifica la modalidad de administración a la de fines liquidatarios en fase de administración temporal; toda vez, que no se han superado las causales que motivaron la toma de posesión.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **7** de **64**

i). La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios establece una etapa de “administración temporal” que precede la decisión de liquidación, con la finalidad de no interrumpir la prestación del servicio, en la medida que la liquidación por sí misma no puede afectar la continuidad en la prestación del servicio.

j). La etapa de “administración temporal” que precede la decisión de liquidación busca que se adopten las acciones previstas en el marco del esquema de solución previsto en el plan estratégico y de gestión orientado a superar las causales de intervención, así como el estado actual de los aspectos financieros y administrativos.

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

A través de la comunicación No. 810.16.01.01289.26 fechada del 27 de marzo de 2026, se establecen los criterios de la información que debe facilitar cada uno de los responsables y el plazo definido de entrega, de manera que se garanticen la oportunidad, calidad, veracidad y completitud de la información previa al seguimiento consolidado por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

7.1 Análisis de la información.

El proceso de análisis y evaluación se desarrolla con base en la información suministrada, teniendo en consideración el contexto explicado con anterioridad, en el siguiente orden:

- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina de Presupuesto
- Tesorería.
- Contabilidad
- Oficina de Almacén
- Oficina de Talento Humano
- Oficina de Gestión ambiental
- Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo.
- Oficina de Tics y Seguridad Informática.

7.2 Oficina Asesora Jurídica.

La Oficina Asesora Jurídica, mediante informe No. 812.25.01.00200.26 del 10 de abril de 2026, reporta los siguientes datos para el I trimestre de la vigencia 2026:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página 8 de 64

Costos contratos de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión.

ITEM	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL	PLAZO EN MESES	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION INICIAL
1	MARIA JOSE PORTILLA SANTOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN LOS PROCESOS JURIDICOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA EAAAY, Y APOYAR EN LA EJECUCION DE LOS DEMAS PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA	\$24.615.360,00	SEIS (06) MESES	9/01/2026	8/07/2026
2	JULIETH NOREIDA PEÑA GRANADOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA EAAAY, Y BRINDAR APOYO EN LOS DEMAS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	\$36.333.156,00	SEIS (06) MESES	9/01/2026	8/07/2026
3	RUSBIN GIOVANNI MOGOLLON TORRES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA TECNICA DE LA EAAAY EN LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMIISTRATIVOS, ACCIONES CONSITITUCIONALES, CONCILIACIONES PREJUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES ASI COMO APOYAR LOS DEMAS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	\$36.333.156,00	SEIS (06) MESES	9/01/2026	8/07/2026
4	ULDY SHIRLEY GALAN CARDENAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCION OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EN LA FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE ACUEUDUCTOI Y ALCANTARILLADO Y DE PAOYO A LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN A CARGO DE LA DIRECCION	\$26.424.108,00	SEIS (06) MESES	13/01/2026	12/07/2026

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página 9 de 64

5	KAREN DAYANNA TIRANO CHAPARRO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION Y GESTION DE PROYECTOS PROPIOS DE LA DIRECCION OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EICE ESP	\$24.615.360,00	SEIS (06) MESES	13/01/2026	12/07/2026
6	SEBASTIAN EDUARDO RAMOS JIMENEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMO QUIMICO AL LABORATORIO DE AGUAS DE LA EAAAY PARA EL ANALISIS FISICOQUIMICO DE MUESTRAS, VALIDACION Y VERIFICACION DE TECNICAS ANALITICAS Y LIBERACION DE RESULTADOS EN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS	\$33.030.138,00	SEIS (06) MESES	14/01/2026	13/07/2026
7	CARLOS MAURICIO ROJAS ARGUELLES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS Y/O RECURSOS PROVENIENTES DE OTRAS ENTIDADES Y DEMAS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCION OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EICE ESP	\$33.030.138,00	SEIS (06) MESES	15/01/2026	14/07/2026
8	ERICSON HUMBERTO MARTINEZ VARGAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EJERCENDO LA DEFENSA TECNICA DE LOS INTERESES DE LA EAAAY EN MATERIA AMBIENTAL, SANCIONATORIO, COACTIVO, PENAL, POLICIVO, CIVIL, ENTRE OTROS, LO MISMO QUE, EN LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES.	\$33.030.138,00	SEIS (06) MESES	15/01/2026	14/07/2026
9	DISNARDA ELVIRA ROZO TOLOZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO PARA LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA EAAAY EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL, COLECTIVA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL LO MISMO QUE EN LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES, Y ASESORAR A LA EMPRESA EN LOS DEMAS TEMAS QUE SE REQUIERAN	\$36.333.156,00	SEIS (06) MESES	19/01/2026	18/07/2026

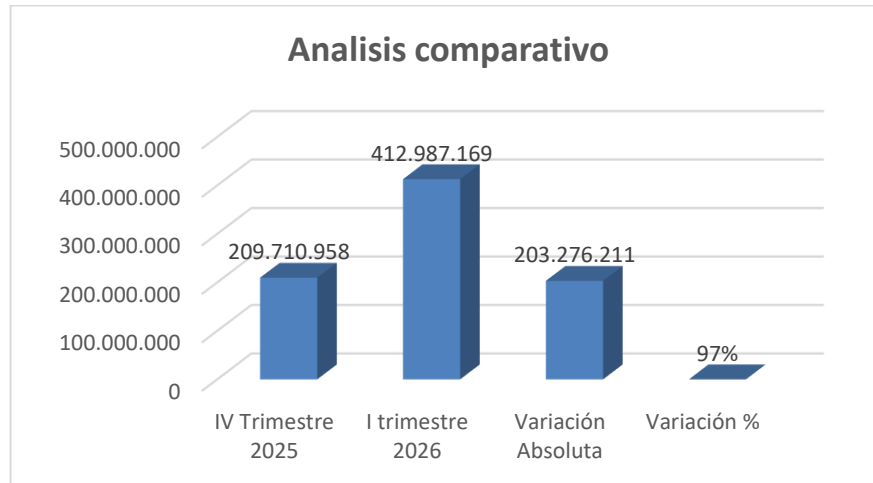
	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **10** de **64**

10	HUGI ANDRES MELO TEATIN	APOYO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCION OPERATIVA DE ASEO DE LA EAAAY EICE ESP	\$15.193.860,00	SEIS (06) MESES	21/01/2026	20/07/2026
11	RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR LA GESTIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.	\$21.288.960,00	SEIS (06) MESES	29/01/2026	28/07/2026
12	CARLOS ARTURO PALACIOS LEAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL AL DESPACHO DEL AGENTE ESPECIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL - EAAAY EICE E.S.P.	\$33.305.393,00	CINCO (05) MESES Y QUIENICE (15) DIAS	2/02/2026	16/07/2026
13	WILLIAM ENRIQUE BARAJAS CALLE	PRESTACIÓN DE ASESORÍA MÉDICO Y JURÍDICO OCUPACIONAL, EN TODO LO RELACIONADO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, Y DEMÁS RESPONSABILIDADES EN MATERIAL OCUPACIONAL	\$33.030.138,00	SEIS (06) MESES	3/02/2026	2/08/2026
14	LUIS CARLOS VALDERRAMA GARAVITO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL, COLECTIVA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA DE TALENTO HUMANO, SECRETARIA GENERAL Y GERENCIA, Y EN LOS DEMÁS TEMAS REQUERIDOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EAAAY ESP	\$26.424.108,00	SEIS (06) MESES	3/02/2026	2/08/2026

Se observa que para el primer trimestre de la vigencia 2026, se celebraron catorce (14) contratos de prestación de servicios profesionales, con duración de ejecución de 6 meses, con el propósito de cubrir necesidades inminentes a la defensa judicial y procesos de la Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado de la EAAAY EICE ESP, por insuficiencia del personal vinculado a la planta de personal, costos a juicio de esta Oficina razonables y necesarios.





Al realizar el análisis de la información correspondiente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, se evidencia un incremento significativo en el valor total contratado al comparar el IV trimestre de 2025 con el I trimestre de 2026.

En efecto, se presenta un aumento de **\$203.276.211**, equivalente al **97%**, lo que indica que el valor de la contratación prácticamente se duplicó en el primer trimestre de 2026 frente al periodo inmediatamente anterior. No obstante, si bien dicho incremento puede responder a condiciones normales de ejecución presupuestal, resulta pertinente analizar la distribución de la contratación a lo largo de la vigencia, con el fin de evitar concentraciones que puedan afectar la eficiencia en el uso de los recursos y la adecuada planeación contractual.

Pagos pendientes derivados de condenas judiciales, conciliaciones judiciales, transacciones, procesos administrativos y todas las soluciones alternativas de conflictos a marzo 30 de 2026.

En desarrollo del seguimiento a la eficiencia y efectividad de las acciones implementadas en materia de austeridad del gasto de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 (enero, febrero y marzo) la Oficina de Asesora Jurídica, a continuación, presenta las 17 obligaciones por pagar derivadas de condenas judiciales:



Total, Obligaciones por pagar derivadas de condenas judiciales a corte 30/03/2026- Laborales		
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00093-00	Demandante:	Wilmer Javier Vargas Torres * reintegrado.
	Fecha ejecutoria:	Marzo 01/2024
	Valor capital:	\$ 300.589.015,00
	Valor intereses moratorios:	0
	Acuerdo de pago	SI NO

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **12** de **64**



No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00094-00	Demandante:	X Paola Policarpa Perilla Cárdenas -*reintegrada.	
	Fecha ejecutoria:	Marzo 01/2024	
	Valor capital:	\$ 357.027.449,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00097-00	Demandante:	Mónica Julieth Cruz Rodríguez *reintegrada.	
	Fecha ejecutoria:	OCTUBRE 18/2024	
	Valor capital:	\$ 300.589.019,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00098-00	Demandante:	Marco Aurelio Leguizamón	
	Fecha ejecutoria:	Diciembre 11/2024	
	Valor capital:	\$ 315.389.921,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00099-00	Demandante:	Leidy Marcela Piñeros Sánchez	
	Fecha ejecutoria:	Junio 07 de 2024	
	Valor capital:	\$ 251.026.780,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
No. Radicado Proceso: 85001-3105002-2020-00163-00	Demandante:	Cruz Merys Madera *Reintegrada.	
	Fecha ejecutoria:	Junio 07 de 2024	
	Valor capital:	\$ 230.281.544,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **13** de **64**



No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00202-00	Demandante:	Mireya Jiménez Urrutia			
	Fecha ejecutoria:	Junio 07 de 2024			
	Valor capital:	\$ 243.380.696,00			
	Valor intereses moratorios:	0			
	Acuerdo de pago	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	SI	NO	
SI	NO				
	X				
No. Radicado Proceso: 85001-3105002-2020-00204-00	Demandante:	Sandra Patricia Cubillos *reintegrada			
	Fecha ejecutoria:	Junio 07 de 2024			
	Valor capital:	\$ 255.022.673,00			
	Valor intereses moratorios:	0			
	Acuerdo de pago	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	SI	NO	
SI	NO				
	X				
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00205-00	Demandante:	Omaira Cárdenas Gutiérrez			
	Fecha ejecutoria:	febrero 27 de 2024			
	Valor capital:	\$ 238.869.329,00			
	Valor intereses moratorios:	0			
	Acuerdo de pago	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	SI	NO	
SI	NO				
	X				
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00206-00	Demandante:	Hilbertt Laverde Cardozo *reintegrado			
	Fecha ejecutoria:	Abril 19 de 2024			
	Valor capital:	\$ 348.671.597,93			
	Valor intereses moratorios:	0			
	Acuerdo de pago	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	SI	NO	
SI	NO				
	X				
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00216-00	Demandante:	Elvis Aranda Dávila *reintegrado.			
	Fecha ejecutoria:	Abril 05 de 2024			
	Valor capital:	\$ 410.139.765,00			
	Valor intereses moratorios:	0			
	Acuerdo de pago	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	SI	NO	
SI	NO				
	X				
No. Radicado Proceso: 850013105002-2021-00252-00	Demandante:	Pedro Esteban Palacios Alvarado			

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2025-12-16		Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **14** de **64**

	Fecha ejecutoria:	septiembre 27 de 2024	
	Valor capital:	\$ 316.970.197,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
			X
No. Radicado Proceso: 850013105002-2021-00255-00	Demandante:	Luis Harold Campo Ulbarri *reintegrado.	
	Fecha ejecutoria:	Marzo 01/2024	
	Valor capital:	\$ 196.369.970,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
			X
No. Radicado Proceso: 85001-3105-002-2022-00001-00	Demandante:	Carlos Arturo Mejía *reintegrado.	
	Fecha ejecutoria:	Marzo 01/2024	
	Valor capital:	\$ 163.508.357,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
			X
No. Radicado Proceso: 850013105002-2022-00002-00	Demandante:	Christian Modesto Díaz González	
	Fecha ejecutoria:	Julio 12 de 2024	
	Valor capital:	\$ 481.737.369,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
			X
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00100-00	Demandante:	Nini Viancha	
	Fecha ejecutoria:	febrero 26 de 2025	
	Valor capital:	\$ 284.115.639,00	
	Valor intereses moratorios:	0	
	Acuerdo de pago	SI	NO
			X
No. Radicado Proceso: 850013105002-2020-00214-00	Demandante:	Hernando Vega Meche	
	Fecha ejecutoria:	mayo 8 de 2025	

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2025-12-16		Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **15** de **64**

	Valor capital:	\$389.637.191,00		
	Valor intereses moratorios:	0		
	Acuerdo de pago	SI	NO	
			X	
		X		



El valor total de la deuda pretoma asociada a dichas condenas asciende a **\$ 3.809.731.107,93**, monto que representa una carga financiera significativa y de alto impacto para la sostenibilidad económica de la entidad.

Contencioso: Se reporta una condena en firme que asciende al valor de **\$20.548.007** a corte 30 de marzo de 2026, como se ilustra a continuación:

Total, Obligaciones por pagar derivadas de condenas judiciales a corte 30/03/2026- Contencioso Administrativo.		
No. Radicado Proceso: 850013333002-2016-00053-00	Demandante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO YOPAL
	Fecha ejecutoria:	15 de diciembre de 2023
	Valor capital:	\$ 20.548.007,00
	Valor intereses moratorios:	NO APLICA (Debido a la intervención se suspendieron los cobros)
	Acuerdo de pago	SI NO
		X

Pasivos ambientales derivados de compensaciones y procesos sancionatorios ejecutoriados a marzo 30 de 2026.

Total, Obligaciones por pagar derivadas de ambientales sancionatorios a corte 30/03/2026- CORPORINOQUIA.		
No. Radicado Proceso: 200.38.15.279	Demandante:	Corporinoquia
	Fecha ejecutoria:	10/11/2017
	Valor capital:	\$77.925.938
	Valor intereses* moratorios: (Pre-toma)	\$0.00
	Acuerdo de pago	SI NO
		X
No. Radicado Proceso: 200.38.16.279	Demandante:	Corporinoquia
	Fecha ejecutoria:	20-10-2022
	Valor capital:	\$25.654.101
	Valor intereses* moratorios: (Pre-toma)	\$0.00

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **16** de **64**

	Acuerdo de pago	SI	NO
No. Radicado Proceso: 200.38.11.189	Demandante:	Corporinoquia	
	Fecha ejecutoria:	10-11-2021	
	Valor capital:	\$ 20.646.734	
	Valor intereses moratorios: (Pre-toma)	\$ 3.824.276,00	
	Acuerdo de pago		NO
No. Radicado Proceso: 200.38.15.340	Demandante:	Corporinoquia	
	Fecha ejecutoria:		
	Valor capital:	\$ 6.084.371	
	Valor intereses moratorios: (Pre-toma)		
	Acuerdo de pago	SI	NO

En el análisis de austeridad del gasto, resulta necesario incorporar la evaluación de los pasivos ambientales derivados de procesos sancionatorios ejecutoriados y de compensaciones ambientales pendientes de pago, con corte a 31 de marzo de 2026, conforme a la información reportada por la Oficina Asesora Jurídica.

Este monto, que asciende a **\$ 134.135.450** configura un pasivo ambiental de alto impacto, que representa un riesgo financiero crítico, especialmente si se considera la situación de inviabilidad financiera estructural, la elevada carga prestacional y la limitada capacidad de generación de ingresos. Representa una carga económica adicional que presiona el gasto público, reduce el margen de maniobra presupuestal y profundiza el desbalance entre ingresos y gastos. Estos pasivos ambientales evidencian la necesidad de fortalecer la planeación ambiental, el cumplimiento normativo y la gestión preventiva, para gestionar integralmente riesgos derivados de posibles incumplimientos de obligaciones ambientales.

Total, Obligaciones por pagar derivadas de coactivos ambientales a corte 30/03/2026- CORPORINOQUIA.		
No. Radicado Proceso:	Demandante:	Corporinoquia
	Fecha ejecutoria:	28/04/2025
	Valor capital:	\$965.859.779
	Valor intereses moratorios: (Pretoma)	\$434.795.196
	Costas judiciales*	Un (01) salario mínimo
	Acuerdo de pago	SI
		X

*El proceso coactivo, fue objeto de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho mediante proceso No. 85001233300020160021800 ante el Tribunal Administrativo de Casanare, que terminó en segunda instancia ante el Consejo de Estado, en febrero de 2025, con costas judiciales.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **17** de **64**



Total, obligaciones derivadas por compensaciones ambientales a corte 30/03/2026- CORPORINOQUIA.	
Costo Total actualizado:	\$ 12.711.375.950

Concepto	IV Trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación %
Compensaciones ambientales	10.468.587.412	12.711.375.950	2.242.788.538	21%

Así mismo, se identifican obligaciones por concepto de compensaciones ambientales que ascienden a la suma de **\$12.711.375.950**, observándose un incremento del 21% respecto al trimestre anterior, en razón a la liquidación por el salario mínimo legal mensual.

A continuación, se incluye información sobre reintegros ordenados, tanto ejecutados como pendientes, en razón a que estos pueden generar impactos económicos futuros para la entidad (cargas prestacionales), aun cuando no constituyan obligaciones exigibles de pago inmediato.

TOTAL DE REINTEGROS REALIZADOS A 30 DE MARZO DE 2026				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	RADICADO PROCESO	SITUACION DE REINTEGRO
1	Wilmer Javier Vargas Torres	1,118,544,080	850013105002-2020-00093-00	Reintegrado el 18 de abril de 2024.
2	Paola Policarpa Perilla Cárdenas	47,437,563	850013105002-2020-00094-00	Reintegrada el 24 de abril de 2024.
3	Mónica Julieth Cruz Rodríguez	1,118,561,682	850013105002-2020-00097-00	Reintegrada el 11 de diciembre de 2024.
4	Marco Aurelio Leguizamón	74,858,158	850013105002-2020-00098-00	reintegrado el 01 de septiembre de 2025
5	Cruz Mery Madera	68,294,320	85001-3105002-2020-00163-00	reintegrada el 01 de diciembre de 2023.
6	Sandra Patricia Cubillos	24,228,958	85001-3105002-2020-00204-00	Reintegrada el 02 de enero de 2024.
7	Hilbert Laverde Cardozo	74,183,809	850013105002-2020-00206-00	Reintegrado el 21 de mayo de 2024
8	Elvis Aranda Dávila	1,118,547,954	850013105002-2020-00216-00	Reintegrado el 07 de junio de 2024
9	Luis Harold Campo Ulbarri	94,418,472	850013105002-2021-00255-00	Reintegrado el 14 de agosto de 2024.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **18** de **64**



10	Carlos Arturo Mejía	1,118,546,577	85001-3105-002-2022-00001-00	Reintegrado el 14 de agosto de 2024.
11	Nini Viancha	47,434,855	850013105002-2020-00100-00	Reintegrada 01 de septiembre de 2025
12	Hernando Vega Meche	74,770,461	850013105002-2020-00214-00	reintegrado el 01 de septiembre de 2025
13	Ronal Ochica Peña	9,433,935	850013105001-2023-00072-00	Reintegrado el 15 de septiembre de 2025.

TOTAL DE REINTEGROS PENDIENTES A 30 DE MARZO DE 2026				
ítem	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	RADICADO PROCESO	SITUACION DE REINTEGRO
1	Leidy Marcela Piñeros Sánchez	1,118,549,174	850013105002-2020-00099-00	Pendiente reintegro.
2	Mireya Jiménez Urrutia	23,741,858	850013105002-2020-00202-00	Pendiente de reintegro.
3	Omaira Cardenas Gutiérrez	47,429,544	850013105002-2020-00205-00	Pendiente de reintegro.
4	Pedro Esteban Palacios Alvarado	1,118,553,320	850013105002-2021-00252-00	pendiente de reintegro
5	Christian Modesto Díaz González	1,118,561,603	850013105002-2022-00002-00	Pendiente de reintegro

Por último, de conformidad con la información allegada por los apoderados judiciales que ejercen la representación de la entidad, se remite la relación de provisiones contables registradas a corte 31 de marzo de 2026, así:

PROVISIONES CONTABLES		
VALOR A REGISTRAR	CLASE	CANT. PROCESOS
\$ 3,991,180,948.47	LABORALES	17
\$ 3,049,127,692.49	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	14
\$ -	CONSTITUCIONALES	27
\$ -	DEMANDANTE	8
\$ -	POLICIVO	1
\$ -	DENUNCIA PENAL	6
\$ 7,040,308,640.96	TOTAL	73

En el mismo sentido, se presenta el consolidado correspondiente a procesos ambientales:

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **19** de **64**

AMBIENTAL		
VALOR PARA REGISTRAR	CLASE	CANT. PROCESOS
\$ 214,162,424.00	AMBIENTALES SANCIONATORIOS	16
\$ -	COACTIVO AMBIENTAL	0
\$ 214,162,424.00		

7.3 Gestión Presupuestal.

Mediante la carpeta de planeación de datos, la Oficina de Presupuesto remite la información relacionada con la ejecución presupuestal, junto con sus respectivos soportes, teniendo en cuenta que dichos datos también hacen parte del Programa de Transparencia y Ética Pública.



Al analizar el comportamiento de los ingresos recaudados y los gastos de recursos propios durante el primer trimestre de 2026, encontramos que según resolución No. 00827 del 4 de diciembre de 2025, por medio de la cual se liquida y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026, el cual asciende a la suma de \$55.713.665.276, como se muestra a continuación:

Presupuesto Inicial y definitivo de Ingresos y Gastos Recursos Propios Vigencia 2026				
Concepto	Presupuesto Inicial	Adiciones	Presupuesto Definitivo	
Presupuesto Inicial de Ingresos	55.713.665.276,00	23.726.437.321,97	79.440.102.597,97	
Presupuesto Inicial de Gastos	55.713.665.276,00	23.726.437.321,97	79.440.102.597,97	

Fuente: <http://www.eaaay.gov.co/resolución-0082725-presupuesto-inicial-vigencia-2026>.

Adiciones Presupuestales.

A continuación, se detallan las adiciones presupuestales con su respectivo acto administrativo realizado al presupuesto de ingresos y gastos, durante el primer trimestre de 2026. Mediante resolución 00053.26.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **20** de **64**

DETALLES ADICIONES PRESUPUESTALES RECURSOS PROPIOS - VIGENCIA 2026		
ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	VALOR
Comprobante apropiación inicial vigencia anterior. Según resolución 00053.26	11/02/2026	33.779.232.336,97

Situación Trimestral.



SITUACIÓN TRIMESTRAL 2026 RECURSOS PROPIOS (ENERO - MARZO)				
PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, INGRESOS RECAUDADOS	TOTAL COMPROMISOS ADQUIRIDOS	TOTAL PAGOS REALIZADOS	MES
59.764.157.362,20	3.927.920.132,85	5.197.069.141,89	1.844.646.415,32	Enero
79.440.102.597,97	13.858.554.902,42	21.637.699.487,59	6.233.147.171,61	Febrero
79.440.102.597,97	4.446.579.118,56	5.595.977.989,66	5.145.846.682,49	Marzo
TOTAL	22.233.054.153,83	32.430.746.619,14	13.223.640.269,42	Acumulado (Enero - Marzo)

Al analizar la ejecución presupuestal correspondiente al periodo enero-marzo de 2026, se evidencia que el total de ingresos recaudados asciende a \$22.233.054.153,83, mientras que los compromisos adquiridos alcanzan los \$32.430.746.619,14 y los pagos realizados suman \$13.223.640.269,42.

En este sentido, se observa un desbalance entre los ingresos y los compromisos, toda vez que estos últimos superan significativamente los recursos efectivamente recaudados durante el trimestre, lo que podría generar presiones sobre la sostenibilidad financiera de la entidad.

De manera particular, el mes de febrero presenta un comportamiento atípico, concentrando el mayor volumen de compromisos con \$21.637.699.487,59, en contraste con los meses de enero y marzo, cuyos valores son considerablemente menores. Esta situación sugiere una posible concentración en la ejecución del gasto que debe ser objeto de análisis detallado.

Por otra parte, los pagos realizados, aunque muestran una tendencia creciente a lo largo del trimestre, no alcanzan a cubrir el total de los compromisos adquiridos, evidenciando un posible rezago en la ejecución de pagos y la acumulación de obligaciones pendientes.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **21** de **64**

Adicionalmente, al comparar los ingresos recaudados frente al presupuesto definitivo, se identifica una baja ejecución de ingresos, lo que refuerza la necesidad de fortalecer las estrategias de recaudo y gestión financiera.

En conclusión, la situación presupuestal del primer trimestre de 2026 refleja la necesidad de implementar medidas orientadas a equilibrar la ejecución de ingresos y gastos, mejorar la planeación financiera y garantizar la sostenibilidad de los recursos en el corto y mediano plazo.



DETALLE CONSOLIDADO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 31 DE MARZO DE 2026							
presupuesto gastos de funcionamiento - inicial	adiciones	reducciones	tras. crédito	tras. contra	presupuesto de gastos de funcionamiento definitivo	total, compromisos adquiridos 31/03/2026	%total que representa dentro del presupuesto de recursos propios
19.021.933.678	139.560.95	-	662.726.865	130.000.000	19.694.221.500	6.153.418.294	24%

En relación con los gastos de funcionamiento correspondientes al primer trimestre de la presente vigencia, se evidencia que la entidad ha realizado ajustes presupuestales que reflejan una gestión activa y flexible de los recursos. El nivel de compromisos adquiridos permite apreciar el ritmo de ejecución del gasto durante este periodo, mientras que los movimientos de traslados presupuestales (créditos y contracréditos) ponen de manifiesto una redistribución interna orientada, probablemente, a priorizar rubros estratégicos o a cubrir necesidades específicas en determinadas áreas. Como resultado de estos ajustes, se consolida un presupuesto definitivo que constituye la base real para la ejecución del gasto en el periodo analizado.

En cuanto a la ejecución, el valor de los compromisos adquiridos con corte al 31 de marzo de 2026 permite identificar el nivel de avance en la utilización de los recursos. En este sentido, el indicador del **24%** de ejecución frente al presupuesto definitivo evidencia el grado de cumplimiento en la gestión del gasto durante el primer trimestre.

7.4 Gestión Tesoral.



La Oficina de Tesorería mediante correo electrónico, presenta el Flujo de Caja de Recursos Propios durante el primer trimestre de 2026, en este se muestra aspectos relevantes tal como se ilustra:

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **22** de **64**

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.Y. E.S.P NIT - 844000755 - 4 Dirección: Carrera 19 No. 21-34 Teléfono: 6086345001			
FLUJO DE CAJA Marzo 4 - RECURSOS PROPIOS			
	ENERO	FEBRERO	MARZO
SALDOS INICIALES	10.045.967.182,94	11.462.403.165,08	8.882.117.467,22
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
INGRESOS			
1 VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1.894.272.884,28	1.828.571.547,17	1.987.678.456,34
2 VENTA SERVICIO ALCANTARILLADO	909.826.335,07	879.433.250,81	1.000.807.356,25
3 VTA SERVICIO ASEO BARRIDO Y RECOLECCIÓN	938.235.999,56	1.146.705.112,58	1.159.554.514,71
4 VENTA SERVICIO ASEO DISPOSICION FINAL	98.436.456,35	113.893.839,20	115.235.862,06
9 CREDITO EMPLEADOS	3.514.702,00	35.302.257,00	42.599.400,00
1 OTROS INGRESOS VENTA DE MEDIDORES	1.680.947,62	1.732.943,09	1.758.059,89
1 VENTA DE OTROS SERVICIOS Y BIENES	49.255.867,51	60.134.665,89	54.130.764,69
5 SUBSIDIOS ACUEDUCTO	0,00	818.503.884,00	0,00
6 SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	0,00	359.683.052,00	0,00
7 SUBSIDIOS ASEO	0,00	583.336.719,00	32.838.098,00
5 APROVECHAMIENTO ECAS-INGRESO	0,00	0,00	0,00
5 MOVIMIENTO DE FIDUCIA INGRESO	0,00	0,00	0,00
5 INGRESOS POR VEOLIA	323.994.051,00	319.999.764,91	343.308.356,00
7 INGRESOS DE MUTUOS	0,00	0,00	0,00
5 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	326.439,00	0,00
4 IMPUESTOS SGPR - TIMBRE	0,00	0,00	0,00
5 INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	0,00
6 REINTEGRO DE RETENCIONES DE CAJA MENOR	0,00	0,00	0,00
5 INTERESES	558.007,00	5.298.824,00	4.614.483,00
6 PARTIDAS POR IDENTIFICAR INGRESO	0,00	0,00	0,00
TOTAL, INGRESOS	4.219.775.250,39	6.152.922.298,65	4.742.525.350,94
EGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
1 GASTOS DE PERSONAL	480.999.896,50	1.420.872.084,00	652.633.338,00
1 HONORARIOS	0,00	123.809.647,10	149.116.040,09
1 ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	9.393.833,33
1 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	672.926.314,80	0,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **23** de **64**

5				
1				
6	MANTENIMIENTOS	0,00	0,00	0,00
1				
7	SERVICIOS	0,00	58.784.500,00	50.909.000,00
1				
8	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00
1				
9	SERVICIOS PÚBLICOS	2.757.490,58	0,00	1.407.460,00
2				
0	PAGO APROVECHAMIENTO ECAS	0,00	0,00	0,00
2				
1	PAGO EMBARGOS	0,00	0,00	0,00
2				
7	GASTOS BANCARIOS	0,00	0,00	0,00
3				
2	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00	0,00	0,00
3				
4	MOVIMIENTO ASEO URBANO	0,00	0,00	0,00
3				
6	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0,00	0,00	0,00
3				
9	FONDO ROTATORIO	0,00	0,00	0,00
5				
1	PARTIDAS POR IDENTIFICAR INICIALES	206.935.209,09	0,00	0,00
6				
0	SERVICIOS COMISIONES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
6				
1	DESINCENTIVO AL CONSUMO	3.345.262,00	0,00	0,00
6				
4	PRESTAMOS DE FONDOS EMPRESARIALES	0,00	0,00	0,00
6				
5	GASTOS INTERESES	0,00	0,00	0,00
COSTOS DE PRODUCCIÓN				
1				
2	GASTOS DE PERSONAL	1.041.515.026,00	3.279.666.829,00	1.399.112.315,00
1				
3	HONORARIOS	22.548.000,00	84.892.330,50	65.349.341,00
1				
4	ARRENDAMIENTOS	0,00	87.181.915,00	69.854.736,67
1				
5	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	298.672.382,03	1.746.427.181,30
1				
6	MANTENIMIENTOS	0,00	0,00	0,00
1				
7	SERVICIOS	3.459.212,00	245.441.154,05	128.374.931,44
1				
8	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	227.465.175,57	165.967.000,00	414.504.559,65
1				
9	SERVICIOS PÚBLICOS	221.527.357,78	284.126.757,18	257.918.793,79
2				
0	PAGO APROVECHAMIENTO ECAS	0,00	0,00	0,00
2				
1	PAGO EMBARGOS	0,00	0,00	0,00
2				
7	GASTOS BANCARIOS	0,00	0,00	0,00
3				
2	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00	0,00	0,00
3	MOVIMIENTO ASEO URBANO	249.215.061,00	223.820.914,00	231.683.239,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **24** de **64**

4				
3				
6	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0,00	0,00	50.000.000,00
3				
9	FONDO ROTATORIO	0,00	0,00	60.000.000,00
5				
1	PARTIDAS POR IDENTIFICAR INICIALES	0,00	0,00	0,00
6				
0	SERVICIOS COMISIONES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
6				
1	DESINCENTIVO AL CONSUMO	0,00	0,00	0,00
6				
4	PRESTAMOS DE FONDOS EMPRESARIALES	48.257.432,46	57.075.637,15	0,00
6				
5	GASTOS INTERESES	0,00	0,00	0,00
EGRESOS				
4	INCENTIVO AL APROVECHAMIENTO Y TTO DE RESIDUOS SOLIDOS DECRETO 2412.18 VIAT	32.577.378,00	0,00	49.294.514,00
6				
9	GARANTIA CONTRATO DE MUTUO	0,00	94.248.464,63	48.710.641,72
7				
0	SANCIONES	0,00	0,00	6.084.371,00
TOTAL, EGRESOS		2.540.602.500,98	7.097.485.929,44	5.390.774.295,99
MOVIMIENTO DE TERCEROS		ENERO	FEBRERO	MARZO
INGRESOS				
4				
5	INCENTIVO A LA REGIONALIZACION	0,00	0,00	0,00
5				
2	TRASLADOS DE CONVENIOS	0,00	607.014.700,20	0,00
3				
5	MOVIMIENTO DE FIDUCIA EGRESO	0,00	0,00	0,00
5				
4	MOVIMIENTO DE FIDUCIA INGRESO	730.000.000,00	0,00	1.780.000.000,00
6				
2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	0,00	0,00	0,00
3				
2	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00	0,00	0,00
6				
6	TRASLADOS DE CAJA MENOR INGRESO	0,00	0,00	0,00
6				
7	TRASLADOS DE CAJA MENOR EGRESO	0,00	0,00	0,00
EGRESOS				
4				
5	INCENTIVO A LA REGIONALIZACION	0,00	0,00	0,00
5				
2	TRASLADOS DE CONVENIOS	0,00	0,00	0,00
3				
5	MOVIMIENTO DE FIDUCIA EGRESO	992.736.767,27	2.242.736.767,27	1.936.511.009,60
5				
4	MOVIMIENTO DE FIDUCIA INGRESO	0,00	0,00	0,00
6				
2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	0,00	0,00	0,00
3				
2	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00	0,00	0,00
6				
6	TRASLADOS DE CAJA MENOR INGRESO	0,00	0,00	0,00
6				
7	TRASLADOS DE CAJA MENOR EGRESO	0,00	0,00	0,00

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **25** de **64**



TOTAL, MOVIMIENTO	-262.736.767,27	1.635.722.067,07	-156.511.009,60
FLUJO NETO DEL PERIODO	1.416.435.982,14	2.580.285.697,86	804.759.954,65
SALDO DISPONIBLE DE CAJA	11.462.403.165,08	8.882.117.467,22	8.077.357.512,57
SALDO DISPONIBLE DE CAJA	11.462.403.165,08	8.882.117.467,22	8.077.357.512,57

Resumen cifras representativas	ENERO	FEBRERO	MARZO
Saldo inicial	10.045.967.182,94	11.462.403.165,08	8.882.117.467,22
Ingresos del servicio	3.840.771.675,26	3.968.603.749,76	4.263.276.189,36
Otros ingresos	51.494.822,13	1.829.016.526,98	93.341.405,58
Ingresos de terceros	327.508.753,00	355.302.021,91	385.907.756,00
TOTAL, INGRESOS	4.219.775.250,39	6.152.922.298,65	4.742.525.350,94
Costos	1.813.987.264,81	4.726.844.918,91	4.423.225.097,85
Gastos	726.615.236,17	2.370.641.010,53	967.549.198,14
Inversión	0	0	0
TOTAL, GASTOS	2.540.602.500,98	7.097.485.929,44	5.390.774.295,99
Pago de terceros	-	-	-
	262.736.767,27	1.635.722.067,07	156.511.009,60
Saldo final	11.462.403.165,08	8.882.117.467,22	8.077.357.512,57

En el análisis de las cifras representativas del flujo de caja correspondientes al periodo enero-marzo, se evidencian comportamientos relevantes en la dinámica de ingresos, egresos y disponibilidad de efectivo. En primer lugar, el saldo final de caja presenta una tendencia decreciente, pasando de \$11.462.403.165 en enero a \$8.077.357.512 en marzo, lo que refleja una disminución acumulada en la liquidez de la entidad durante el trimestre. Esta situación se origina principalmente por el desbalance observado entre ingresos y egresos en los meses de febrero y marzo.

En cuanto a los ingresos, se observa que los ingresos por prestación del servicio mantienen una tendencia creciente y estable, pasando de \$3.840.771.675 en enero a \$4.263.276.189 en marzo, lo cual constituye un aspecto positivo en términos de generación recurrente de recursos. No obstante, el incremento significativo de los ingresos totales en febrero (\$6.152.922.298) obedece principalmente a un aumento atípico en el rubro de "otros ingresos", que alcanza \$1.829.016.526, evidenciando una alta dependencia de ingresos no recurrentes para sostener la disponibilidad de caja en dicho mes.

Respecto a los egresos, se identifica un incremento considerable en febrero, donde los gastos totales ascienden a \$7.097.485.929, superando los ingresos del periodo y generando un déficit. Este comportamiento está explicado por el aumento significativo tanto en los costos (\$4.726.844.918) como en los gastos (\$2.370.641.010). Para el mes de marzo, aunque se presenta una disminución en los gastos, los niveles de costos continúan siendo elevados (\$4.423.225.097), lo que mantiene la presión sobre el flujo de caja.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **26** de **64**

Adicionalmente, los pagos a terceros representan una salida importante de recursos, especialmente en febrero (-\$1.635.722.067), impactando de manera directa la liquidez y profundizando el déficit del periodo.

Como resultado de lo anterior, se evidencia que la entidad presenta superávit únicamente en el mes de enero, mientras que en febrero y marzo se generan déficits operacionales, lo cual incide en la reducción progresiva del efectivo disponible.

Es fundamental que la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo fortalezca la gestión ante la solicitud del pago de los subsidios a la administración municipal (Alcaldía) adeudados desde el mes de noviembre 2025 a la fecha principalmente para garantizar su **sostenibilidad financiera**, la **continuidad del servicio** y el cumplimiento de la ley, entre otros a mejorar la cobertura en zonas vulnerables y evitar que la empresa deba asumir deudas que terminen afectando la tarifa general o deterioren la calidad técnica del servicio.

7.5 Contabilidad

La oficina de contabilidad, presentó información contable actualizada del calendario tributario e informes vigencia 2026, así:

DETALLE	PERIODO	FEBRERO		MARZO		ABRIL	
		presentación	Vencimiento	presentación	Vencimiento	presentación	Vencimiento
DECLARACION DE IVA	BIMENSUAL			16	16		
DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE	MENSUAL	16	16	16	16	20	20
DECLARACION DE RENTA AÑO 2025	ANUAL						
INFORMACION EXOGENA DIAN	ANUAL						
DECLARACION DE ICA	BIMENSUAL					20-mar	10
DECLARACION DE RETENCION DE ICA	BIMENSUAL			20	20		
INFORME EXOGENA MUNICIPIO	ANUAL						
INFORME CGN	TRIMESTRAL					30	30
DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO	DOS AL AÑO CORTE 30 DE MAYO Y 30 NOVIEMBRE						
INFORME TAXONOMIAS SUPERSERVICIOS	ANUAL						

INFORME FINANCIERO ESPECIAL	TRIMESTRAL			15	15		
INFORME DE COSTOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO SUI 2025	ANUAL					5	5
INFORME CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	ANUAL	16	16				

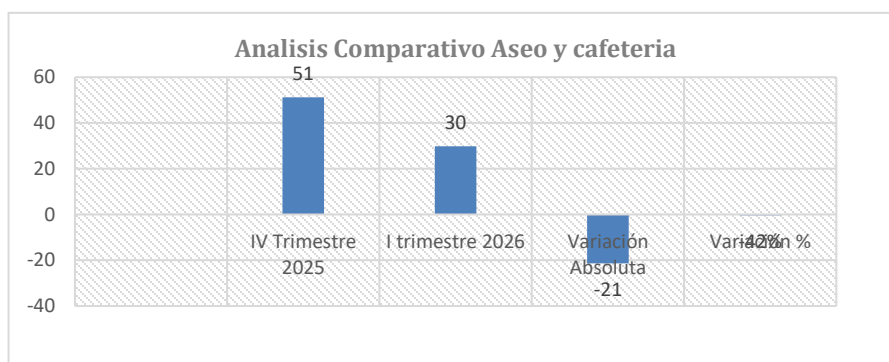
La Oficina de Control Interno de Gestión evidenció que, a la fecha del seguimiento, la Oficina de Contabilidad no reportó soportes ni evidencias que permitan verificar la presentación del plan de trabajo ajustado, el cual debe contemplar de manera detallada las acciones, cronograma y responsables para la elaboración de los procedimientos orientados a operacionalizar el Manual de Políticas Contables de la Empresa.

7.6 Almacén.



La Oficina de Almacén mediante comunicación 822-1.16.03.01396.26 del 14 de abril de 2026, reporta la información relacionada con los contratos de suministro así:

a) Costos de Aseo y cafetería.

Costos de Aseo y cafetería				
Concepto	IV Trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación %
Valor (millones)	51	30	-21	-42%



Se evidencia una disminución del 42% en los gastos de aseo y cafetería en el I trimestre de 2026 frente al IV trimestre de 2025, equivalente a una variación absoluta de -21 millones. Este comportamiento refleja una reducción significativa del gasto, posiblemente asociada a medidas de austeridad y control. Cabe anotar que se reporta el mes de diciembre de la vigencia 2025, causada

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

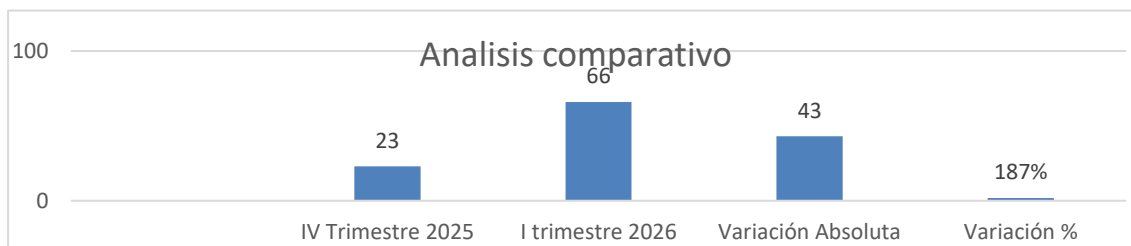
811.16.01.00262.26

Página **28** de **64**

efectivamente en el mes de enero del 2026, en el mes de enero sin contrato inicia a partir del mes de febrero para la vigencia 2026.

b) Costos útiles de escritorio, elementos de oficina y papelería.

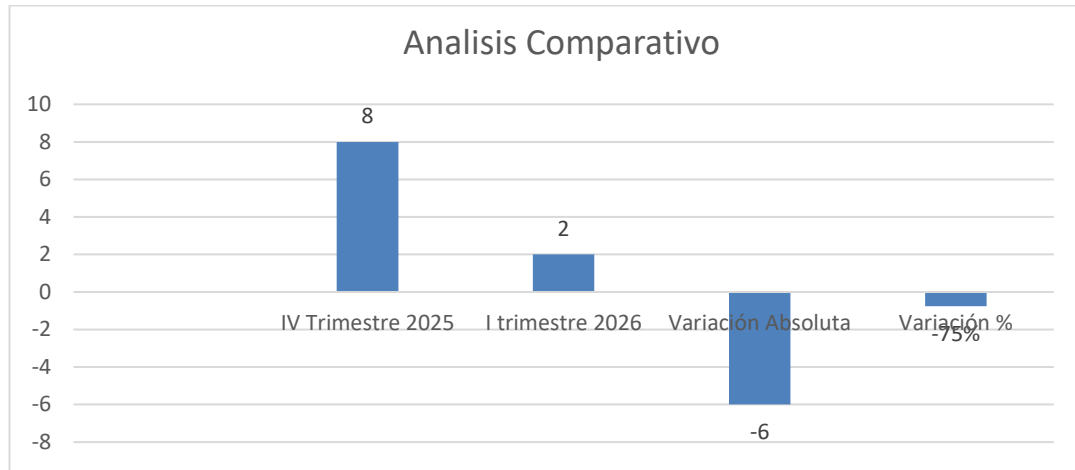
Costos de elementos de oficina y Papelería				
Concepto	IV Trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación %
Valor (millones)	23	66	43	187%



Se evidencia un incremento del 187% en los costos de papelería durante el I trimestre de 2026 respecto al IV trimestre de 2025, equivalente a una variación absoluta de 43 millones. Este comportamiento representa que se incluye el consumo diciembre 2025 teniendo en cuenta que el contrato de la vigencia 2025 termina el 27 de enero de 2026, en este periodo se realiza la compra masiva de 1000 cajas, 2095 carpetas 4 solapas, y 2000 carpetas 4 solapas con logo, material requerido para Archivo, esta compra se realiza una vez al año. La Oficina de Almacen manifiesta que es importante anotar que los valores reportados corresponden a la ejecución presupuestal real, es decir, pagos efectivamente realizados por este concepto.

c) Costos de Suministro de Agua.

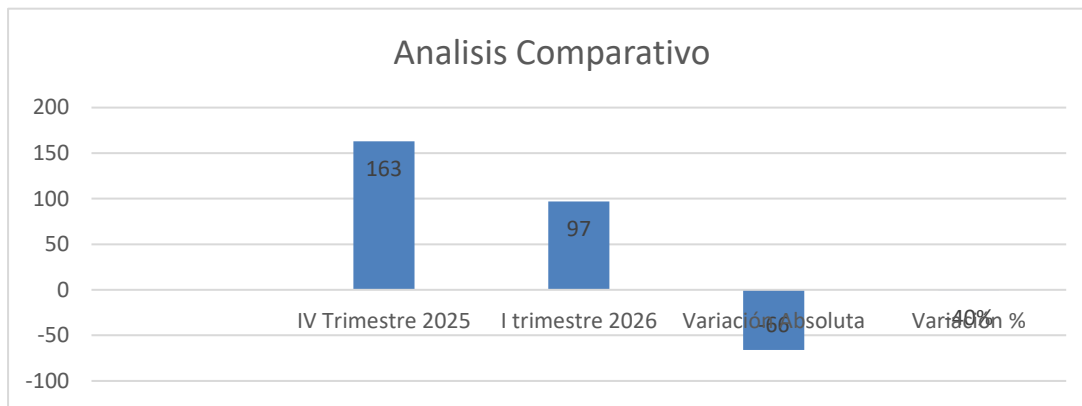
Costos de Agua				
Concepto	IV Trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación %
Valor (millones)	8	2	-6	-75%





Se evidencia una disminución del **75% en los costos de agua** en el I trimestre de 2026 frente al IV trimestre de 2025, equivalente a una variación absoluta de -6 millones.

d) Costo de Combustible.

Costos de combustible				
Concepto	IV Trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación %
Valor (millones)	163	97	-66	-40%



Para el análisis y valoración de la información se tiene en consideración los costos asociados con el combustible para vehículos destinados al funcionamiento de la Empresa. Se evidencia una disminución del **40% en los costos de combustible** en el I trimestre de 2026 respecto al IV trimestre de 2025, equivalente a una variación absoluta de -66 millones. Este comportamiento refleja una reducción significativa del gasto, posiblemente asociada a medidas de eficiencia y control.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

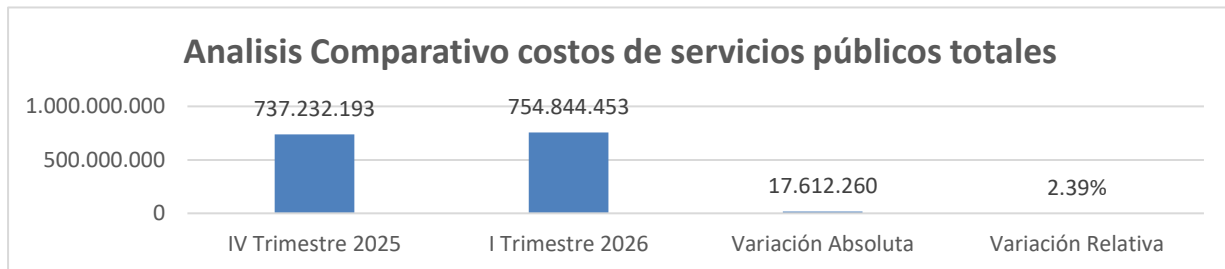
811.16.01.00262.26

Página **30** de **64**

e) Costos de servicios públicos.

Los costos por servicios públicos de energía, gas, líneas fijas, móviles e internet y tv, presentan para este trimestre un incremento de \$ 17.612.260, correspondiente al 2.39% en comparación con el cuarto trimestre de la vigencia 2025, como se representa a continuación:

Costos de Servicios Públicos				
Concepto	IV Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Valor energía	721.756.070,00	741.865.280	20.109.210	2.78%
Gas	388.482	161.479	227.003	-58.43%
Valor líneas fijas, móviles e internet y tv	15.087.641	12.817.694	2.269.947	-15.04%
Total	737.232.193	754.844.453	17.612.260	2.39%
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.0.006			



De acuerdo a lo anterior se evidencia un incremento leve del 2,39% en el total de los costos, explicado principalmente por el aumento en el servicio de energía, que es el rubro de mayor peso. Sin embargo, se observa una disminución significativa en gas (-58,43%) y una reducción en servicios de telecomunicaciones (-15,04%), lo cual refleja medidas de control y racionalización del gasto en estos componentes. La oficina de Control Interno de Gestión recomienda a la empresa aplicar iniciativas de manera urgente para el ahorro en el consumo de los servicios públicos fortalecida con los programas y estrategias para la conservación del medio ambiente, iniciativas mínimas suman y reflejan grandes avances, se requiere el aporte, compromiso y cumplimiento de absolutamente todas las dependencias.

Energía.

SERVICIO ENERGIA EAAAY PRIMER TRIMESTRE 2026

ITEM	SERVICIO PUBLICO	LINEA	CUENTA SERVICIO	FECHA	VALOR
1	ENERGIA EAAAY	EAAAY	ENERCA	ENERO	\$274.630.211,00
2	ENERGIA EAAAY	EAAAY	ENERCA	FEBRERO	\$246.579.780,00
3	ENERGIA EAAAY	EAAAY	ENERCA	MARZO	\$220.655.289,00
TOTAL					\$741.865.280,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **31** de **64**

Gas.

SERVICIOS GAS EAAAY PRIMER TRIMESTRE 2026					
ITEM	SERVICIO PUBLICO	LINEA	CUENTA SERVICIO	FECHA	VALOR
1	GAS - ENERCA	BOCATOMA LA TABLONA	121033839	ENERO	\$12.710,00
2	GAS - ENERCA	BOCATOMA LA TABLONA	121033839	FEBRERO	\$12.580,00
3	GAS - ENERCA	BOCATOMA LA TABLONA	121033839	MARZO	\$8.830,00
1	CUSIANA GAS	GAS SEDE PRINCIPAL	1603005901	ENERO	\$48.217,00
2	CUSIANA GAS	GAS SEDE PRINCIPAL	1603005901	FEBRERO	\$40.562,00
3	CUSIANA GAS	GAS SEDE PRINCIPAL	1603005901	MARZO	\$38.580,00
TOTAL					\$161.479,00

VALOR LINEAS FIJAS, MOVILES, INTERNET, TV.		
SERVICIO PUBLICO	PERIODO	VALOR
CELULAR BOCATOMA LA TABLONA	ENERO	\$74.310,01
	FEBRERO	\$74.308,46
	MARZO	\$74.309,69
INTERNET 300 MB	ENERO	\$346.398,00
	FEBRERO	\$346.398,00
	MARZO	\$346.398,00
INTERNET 8 PUESTOS DE TRABAJO	ENERO	\$1.130.000,00
	FEBRERO	\$1.130.000,00
	MARZO	\$1.130.000,00
LINEAS MOVIL 54 LINEAS	ENERO	\$1.250.088,00
	FEBRERO	\$1.258.329,00
	MARZO	\$1.267.189,00
INTERNET DEDICADO Y SENDIT	ENERO	\$1.450.129,24
	FEBRERO	\$1.261.287,33
	MARZO	\$1.258.551,14
ATENCION AL USUARIO	ENERO	\$263.999,00
	FEBRERO	NO HA LL
	MARZO	
TV POR CABLE	ENERO	\$52.000,00
	FEBRERO	\$52.000,00
	MARZO	\$52.000,00
TOTAL		\$12.817.694,87

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

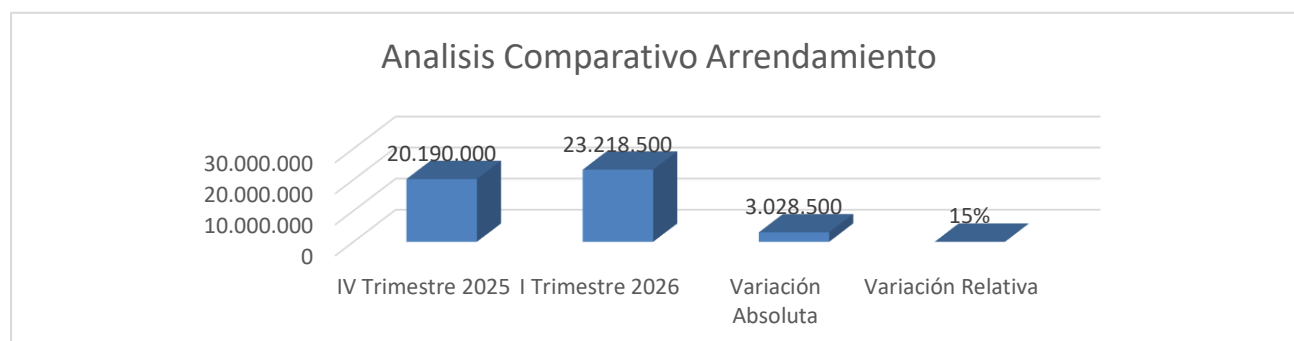
Página **32** de **64**

f) Costos de arrendamiento.

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal -EAAAY EICE ESP, el 5 de enero de 2026, suscribió el Contrato No. 00011.26, cuyo objeto consiste en "Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el perímetro urbano del Municipio de Yopal, para el funcionamiento de la ventanilla única y organización del archivo central de la EAAAY, E.I.C.E – E.S.P.", con plazo de ejecución inicial de un (1) año, por valor de \$92.874.000. Se advierte que finaliza el próximo 31 de diciembre de 2026.

A continuación, se muestra la variación absoluta y relativa frente al último trimestre:

Arrendamiento			
IV Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
20.190.000	23.218.500	3.028.500	15%





Al comparar el canon de arrendamiento entre el IV trimestre de 2025 y el I trimestre de 2026, se evidencia un incremento en el gasto, pasando de \$20.190.000 a \$23.218.500, lo que representa una variación absoluta de \$3.028.500 y una variación relativa del 15%.

Este aumento refleja una presión al alza en los costos asociados a arrendamientos, desde la perspectiva del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, este comportamiento requiere especial seguimiento, dado que se trata de un rubro recurrente que impacta de manera directa el gasto operativo de la entidad.

En este sentido, se recomienda evaluar la pertinencia del incremento, verificar las condiciones contractuales que lo originan y analizar alternativas orientadas a la optimización del gasto, tales como la renegociación de cánones, la racionalización de espacios físicos o la implementación de estrategias que permitan mejorar la eficiencia en el uso de los inmuebles arrendados.

Se destaca, que la Empresa no tiene costos asociados con suscripción a periódicos o revistas, publicaciones. Tampoco se observan costos durante el segundo trimestre de 2026, relacionados con eventos y regalos corporativos.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **33** de **64**

g. Gestión Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo.

La Oficina de Gestión Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo mediante informe 833.25.01.00207.26 del 13 de abril de 2026, reporta actividades realizadas para el primer trimestre de 2026, la ejecución del Plan Estratégico de Medios, evidencia una gestión alineada con los principios de austeridad, priorizando el uso de canales digitales institucionales como redes sociales, página web y herramientas de comunicación interna, lo que ha permitido optimizar recursos y evitar costos adicionales en difusión.

Se destaca el aprovechamiento de recursos humanos y logísticos propios de la entidad, sin requerir contrataciones adicionales ni generación de gastos significativos en infraestructura o logística. No obstante, se cuenta con un contrato por valor de \$30.000.000 para la producción gráfica y audiovisual, el cual contribuye al fortalecimiento de la imagen institucional y requiere seguimiento en términos de eficiencia.

En cuanto a resultados, se evidencia un impacto positivo en el alcance y visibilidad de la información institucional; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en la planificación y continuidad de las publicaciones, con el fin de mantener y fortalecer los niveles de interacción.

En términos generales, la gestión desarrollada es coherente con las políticas de austeridad, aunque se recomienda fortalecer el seguimiento a la ejecución de recursos y la planeación estratégica para maximizar la eficiencia del gasto.

h. Oficina de Tic y Seguridad Informática.

Mediante Informe No. 822-2.16.01.00234.26 del 28 de abril de 2026, el Líder 1 de la Oficina de TIC y Seguridad Informática reporta que, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se registraron avances en la implementación de la campaña de promoción y sensibilización de la política de "cero papel".

En este marco, se desarrollaron las siguientes prácticas:

- Uso de firmas escaneadas y digitales para la gestión y aprobación de documentos, evitando su impresión.
- Implementación de sistemas de gestión documental que permiten centralizar las comunicaciones oficiales.
- Configuración de impresoras en modo dúplex y control de impresiones, con el fin de reducir el consumo innecesario de papel.
- Promoción del uso de plataformas colaborativas (correo institucional, página web y carpetas compartidas) para el intercambio de información.
- Fomento del trabajo colaborativo en entornos digitales, evitando la generación de copias físicas.
- Optimización de la infraestructura tecnológica, mediante procesos de virtualización y el uso de equipos eficientes, orientados a la reducción del consumo de recursos.

Adicionalmente, se evidencian acciones concretas que consolidan la transformación digital de la entidad:

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2025-12-16		Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **34** de **64**

- Fortalecimiento del portal Web institucional como canal principal para la publicación de información (trámites, informes, resoluciones, convocatorias y servicios)
- Actualización permanente de contenidos digitales, reduciendo la circulación de documentos físicos.
- Cumplimiento de estándares de Gobierno Digital, asegurando accesibilidad, seguridad y disponibilidad de la información.

No obstante, lo anterior, la entidad ha mantenido habilitados los canales de comunicación con los usuarios y la comunidad, a través de los correos electrónicos institucionales (denuncias@eaaay.gov.co, eaaay@eaaay.gov.co y pqr@eaaay.gov.co), así como mediante líneas de WhatsApp y los servicios en línea disponibles en su página web, incluyendo el servicio de pago en línea de facturas.

La Oficina de TIC y Seguridad Informática, cuenta la Política Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC – de la EAAAY EICE ESP, la cual se encuentra publicada en la ruta oficial: <https://www.eaaay.gov.co/institucional/mipg/informacion-y-comunicación/>.

Se evidencian avances en la adopción de prácticas orientadas a la transformación digital y la reducción del uso de papel, en concordancia con los lineamientos de Gobierno Digital. Las acciones implementadas reflejan un esfuerzo institucional por fortalecer la eficiencia administrativa y promover una cultura organizacional basada en el uso responsable de los recursos.

La Empresa cuenta con los siguientes equipos obtenidos mediante contrato de leasing, identificado como Contrato No. 00361399, con Orden de Servicio No. 0926671, suscrito con la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A.

RELACIÓN DE LOS EQUIPOS MEDIANTE LEASING EAAAY EICE ESP CON LICENCIA WINDOWS

Número	Descripción	Ubicación	Responsable	Fecha de inicio de Leasing	Descripción de Software y Harward instalado	Vigencia de la licencia Windows
1	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	ACUEDUCTO	FABIAN FAJARDO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core(TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
2	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	PLANEACION	ADRIANA ROSAS	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
3	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TIC	JHON FLOREZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
4	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TALENTO HUMANO	FELIPE DAZA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
5	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TALENTO HUMANO	DANIEL POVEDA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0	PERPETUA

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **35** de **64**

Número	Descripción	Ubicación	Responsable	Fecha de inicio de Leasing	Descripción de Software y Harward instalado	Vigencia de la licencia Windows
					GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	
6	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	JURIDICA	CAMILA PERAFAN	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
7	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	NUEVAS CUENTAS	CRISTIAN ALVAREZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
8	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	PLANEACION	ROSOLY CHAPARRO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
9	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TESORERIA	MARLEY VEGA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
10	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TALENTO HUMANO	CARMEN CECILIA MACIAS	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
11	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	PQR	DIEGO JIMENEZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
12	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	PQR	LORENA ARANGUREN	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
13	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	RESPONSABILIDAD SOCIAL	NATALIA GARCES	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
14	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	PQR	JHON AVENDAÑO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
15	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	MEDIDORES	INGRID ORTIZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
16	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	JURIDICA	BEATRIZ CAROLINA DIAZ FLOREZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
17	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	CARTERA	ZULMA YOHANA PEREZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
18	EQUIPO HP VPRO TODO	PROCESOS TECNICOS Y	CARLOS CASTRO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM)	PERPETUA

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **36** de **64**

Número	Descripción	Ubicación	Responsable	Fecha de inicio de Leasing	Descripción de Software y Harward instalado	Vigencia de la licencia Windows
	EN UNO	MANTENIMIENTO			i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	
19	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	PQR	ANA CECILIA RODRIGUEZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
20	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	GERENCIA	DIEGO RAMIREZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
21	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	AMELIA IBARRA MEDINA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
22	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	TRANSITO RODRIGUEZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
23	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	GERENCIA	LIDA ZARET GAMBOA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
24	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	EMILIO ALVIS TORRES	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
25	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TECNICA	FELIX MURUAGA GARZON	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
26	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TECNICA	JOSE RICARDO MARIÑO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
27	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TECNICA	LUZ MIREYA PATIÑO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
28	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	GERENCIA	CLAUDIA COLORADO PEDRAZA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
29	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ REINA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
30	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TECNICA	LUISA SANDOVAL	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
31	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	EVA MARIA CONCHA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
32	EQUIPO HP	TECNICA	CLAUDIA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits,	PERPETUA

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **37** de **64**

Número	Descripción	Ubicación	Responsable	Fecha de inicio de Leasing	Descripción de Software y Harward instalado	Vigencia de la licencia Windows
	VPRO TODO EN UNO		MORA		procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	
33	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	COMERCIAL	ERICK CORTES	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
34	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	COMERCIAL	HENRRY AYALA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
35	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	COMERCIAL	LAURA CAMARGO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
36	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	COMERCIAL	NUBIA VARGAS	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
37	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	PQR	JOHNY DURAN	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
38	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	COMERCIAL	JUAN BERARDO SALDARRIAGA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
39	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	CARTERA	ARLEY FUENTES	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
40	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TECNICA	HILBERT LAVERDE	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
41	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	CESAR AUGUSTO BARRERA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
42	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO ROSAS	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
43	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TECNICA	SONIA ISABEL VARGAS RODRIGUEZ	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
44	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	MARIA MAGDALENA RIOS RUEDA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
45	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	JURIDICA	YEYMMY DAYANA MARIN REINA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **38** de **64**

Número	Descripción	Ubicación	Responsable	Fecha de inicio de Leasing	Descripción de Software y Harward instalado	Vigencia de la licencia Windows
46	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	ALMACEN	PIEDAD CONSUELO PRIETO CASTILLO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
47	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	ALMACEN	FREDY ISAZA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
48	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	CONTABILIDAD	EDILCE PARRA	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
49	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	COMERCIAL	FERNANDO TEJADA GUERRERO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
50	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	TECNICA	CAMILO CASTILLO	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
51	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	SECRETARIA GENERAL	STIVEN JAIMES	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
52	EQUIPO HP VPRO TODO EN UNO	FACTURACION	FREDDY LARROTA CANTOR	7/12/2025	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7-14700 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
53	EQUIPO DELL TODO EN UNO	ASEO	CARLOS VEGA	10/03/2026	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
54	EQUIPO DELL TODO EN UNO	PLANEACION	RUBEN CAMACHO	10/03/2026	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
55	EQUIPO DELL TODO EN UNO	FACTURACION	FREDDY LARROTA CANTOR	10/03/2026	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
56	EQUIPO DELL TODO EN UNO	ASEO	LUZ MARY HERNANDEZ	10/03/2026	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA
57	EQUIPO DELL TODO EN UNO	ARCHIVO	LUZ MARY HERNANDEZ	10/03/2026	Windows 11 Pro de 64 bits, procesador: Intel(R) Core (TM) i7 (2.10 GHz), Ram: 16,0 GB Disco: 512GB, Pantalla 23,8	PERPETUA



El Líder de la Oficina de TIC y Seguridad Informática revisó y validó la documentación que acredita que estos productos de software se encuentran debidamente licenciados, conforme se detalla a continuación:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **39** de **64**

CANTIDAD	DESCRIPCION	FECHA COMPRA	FECHA VENCIMIENTO
150	LICENCIAS OFFICE 365 POR SUSCRIPCIÓN	sep-25	2/09/2025 HASTA 1/09/2026
150	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY NEXT EDR OPTIMUM	oct-25	30/09/2025 HASTA 5/10/2028
1	LICENCIA DEL FIREWALL	nov-25	2/11/2028
1	LICENCIA CORPORATIVA DE USO y GOCE DE LOS MÓDULOS ERP-SJT GESTIÓN DE AUDITORIA GESTION GERENCIAL GESTIÓN DE CONTROL DE CONTRATOS GESTION FINANCIERA GESTION COMERCIAL GESTIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS TRÁMITES Y PROCESOS EN LÍNEA GESTIÓN TÉCNICA	2023	PERPETUA
1	LICENCIA DE USO BENTLEY - WATERGEMS V8I	2009	PERPETUA

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05



811.16.01.00262.26

Página **40** de **64**

CANTIDAD	DESCRIPCION	FECHA COMPRA	FECHA VENCIMIENTO
1	LICENCIA SOFTWARE ARCGIS FOR DESKTOP STANDARD.	2012	PERPETUA
1	LICENCIA DE USO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS QFDOCUMENT WEB Y DOCUMENT C/S	RENOVADO 2021	PERPETUA
1	LICENCIA DE USO A PERPETUIDAD DEL SISTEMA QF-WORK FLOW Y FORMATOS	RENOVADO 2021	PERPETUA
1	TIEMPO Y ASISTENCIA "HUELLERO"	2007	PERPETUA
1	LICENCIA SISTEMA INTEGRADO DE TURNO VIRTUAL "MAGISOFT"	RENOVADO 2017	PERPETUA
1	LICENCIA FULL USE ORACLE- STANDARD EDITION	2010	PERPETUA
1	LICENCIA DE USO PAGINA WEB www.eaaay.gov.co, Y PORTAL CONTRATOS WEB contratación.eaaay.gov.co	RENOVADO 2024	PERPETUA
1	LICENCIA DE USO SISTEMA PESAJE CASCAJAR	RENOVADO 2024	PERPETUA
1	LICENCIA DE USO SISTEMA RADICADOS	RENOVADO 2024	PERPETUA

A partir del inventario de hardware recibido, se pudo evidenciar que la Entidad, con corte al primer trimestre de la vigencia 2026, la EAAAY cuenta con un total de ciento veinticuatro (124) equipos de cómputo —propios y en modalidad de leasing— todos con sistema operativo Windows debidamente licenciado, desglosados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL
COMPUTADORES CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PROFESIONAL MEDIANTE LEASING	57
COMPUTADORES CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESIONAL	51
COMPUTADORES SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL	14
PORTATILES SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESIONAL	4
PORTATILES SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL	3
TOTAL	129

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26


Página **41** de **64**

INVENTARIO SERVIDORES EAAAY EICE ESP						
No.	Descripción	Ubicación	Responsable	Fecha de Compra	Descripción software y Hardware Instalado	Vigencia de la licencia
1	IBM XSERIES_226	Datacenter	TIC y Seguridad informática	Año 2003	Windows Server 2003 Serial HW: KPHN465	Perpetua
2	IBM System x3650 M3 -[7945AC1]-	Datacenter	TIC y Seguridad informática	Año 2008	Windows Server 2008 R2 Ent Serial HW: KQ11F7L	Perpetua
3	HP ProLiant ML370 G5	Datacenter	TIC y Seguridad informática	Año 2008	Windows Server 2008 Serial HW: KQ11F7L	Perpetua
4	LENOVO 70ASA004LM	Datacenter	TIC y Seguridad informática	Año 2012	Windows Server 2012 Serial HW: USE911N4JK	Perpetua
5	LENOVO THINKSYSTEM SR550	Datacenter	TIC y Seguridad informática	Año 2019	Windows Server 2019 standard Serial HW: J1010AD0	Perpetua
6	DELL POWEREDGE r760 XS	Datacenter	TIC y Seguridad informática	Año 2025	Windows Server 2025 Standard Evaluation Serial HW: 8FVHMD4	Perpetua

INVENTARIO NAS (Dispositivo De Almacenamiento Conectado A La Red) EAAAY EICE ESP						
No.	Descripción	Ubicación	Responsable	Fecha de Compra	Descripción software y Hardware Instalado	Vigencia de la licencia
1	NAS-EAAAY	Datacenter	TIC y Seguridad informática	Año 2016	Sistema operative Linux QTS SSL Serial HW: Q178109859	Perpetua

Se comprobó que la información correspondiente a los equipos cuenta con la descripción, ubicación, responsable asignado, fecha de compra, detalle del software y hardware instalado, así como la vigencia de las respectivas licencias.

Se recomienda continuar con el proceso periódico de actualización de este inventario, teniendo en cuenta que se han presentado reubicaciones de algunos equipos de cómputo de la Empresa. Por lo anterior, resulta necesario mantener actualizada la información de los equipos y de los responsables a su cargo, con el fin de garantizar la trazabilidad y confiabilidad de los registros.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **42** de **64**

CONTROLES PARA LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE ILEGAL.

De acuerdo con lo manifestado por el líder de Tic y Seguridad Informática, la Entidad cuenta con lineamientos formales en materia de uso y control de software, establecidos en la Resolución No. 00734 del 18 de junio de 2024, mediante la cual se adopta la Política

En particular, el Artículo Décimo Cuarto – Seguridad Informática o Seguridad de la Información, establece que *"está prohibida la instalación, ejecución y/o utilización de software diferente al preinstalado en los equipos de cómputo, o al instalado por los integrantes de los equipos de trabajo de informática"*, lo cual constituye un mecanismo de control orientado a prevenir la instalación de software no autorizado o sin licenciamiento, evitando el daño de los equipos y su posterior reemplazo.

Lo anterior es consistente con buenas prácticas institucionales, donde la instalación de software se realiza únicamente por personal autorizado y bajo controles definidos, con el fin de garantizar la seguridad y legalidad en el uso de herramientas tecnológicas dentro de la entidad.

Dentro de las estrategias que implementa la oficina de gestión de tics para contribuir con las políticas de austeridad se evidencian las siguientes:

1. La empresa no ha incurrido en gastos por adquisición de equipos de cómputo, una vez que ejecuta los lineamientos que se encuentran definidos en el **numeral 4 – Políticas de Seguridad de Software**, el cual contempla:

2. De la adquisición de software: establece que la adquisición de software debe realizarse conforme a las necesidades institucionales y bajo criterios de legalidad y licenciamiento, indicando procesos de optimización de contratación.

3. Limitar el gasto en rubros no esenciales lo que se ve reflejado en la reducción de costos en uso de papelería, mantenimiento excesivo, promoviendo alternativas digitales.

4. El uso compartido de infraestructura tecnológica (nube, servidores) y la estandarización de herramientas, asegurando y optimizando el uso de las herramientas dispuestas por la empresa.

5. Mejora en los trámites parcialmente en línea y evaluando la migración a trámites en línea de manera que se permite la reducción de los costos operativos.

6. Uso de licencias perpetuas de software que permiten a los usuarios realizar un pago único para utilizar una versión específica del producto indefinidamente, sin cuotas recurrentes. Los beneficios clave incluyen costos predecibles a largo plazo, independencia de internet para el funcionamiento, control sobre las actualizaciones y la propiedad del software.

7. Adquisición de 57 computadores con sistema operativo windows 11 profesional mediante

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **43** de **64**

leasing, esta estrategia genera beneficios a la empresa como son:

7.1 Renovación Tecnológica: Facilita la actualización constante de software, evitando la obsolescencia tecnológica,

7.2 Uso Inmediato: Permite acceder a tecnología de punta desde el primer día sin incurrir en deuda bancaria tradicional.

7.3 Flexibilidad: Adaptable a las necesidades de la empresa, pudiendo elegir el proveedor y el bien necesario.

7.4 Mantenimiento incluido (en algunas modalidades): En ciertos contratos (más común en leasing operativo), se pueden incluir servicios de mantenimiento preventivo.

7.5 Financiación del 100%: Permite financiar la totalidad del activo sin necesidad de un desembolso inicial grande (enganche), lo que preserva el capital de trabajo de la empresa.

7.6 Mejora del Flujo de Caja: Las cuotas mensuales suelen ser más bajas que las de un crédito bancario tradicional, lo que facilita la planificación financiera y mantiene la liquidez.

7.7 Opción de Compra: Al finalizar el contrato, el usuario tiene la posibilidad de adquirir el bien por un valor residual previamente pactado.

7.8 Costos Fijos: Ofrece tasas fijas en pesos, lo que brinda seguridad y permite una mejor planificación presupuestaria.

7.9 No requiere garantías adicionales: La propiedad del bien por parte de la empresa arrendadora (Movistar) actúa como garantía, evitando la necesidad de inmovilizar otros activos.

*De acuerdo con la información allegada por la oficina de TICs se registra un pago total por valor de \$ 56.495.328 efectuado por soporte bajo la modalidad SAAS del software ERP Smart Job Technology – SJT, representa un valor considerable que debe analizarse y ver opciones para disminuir estos costos.

i. Oficina de Gestión Ambiental.



Mediante informe 813-4-25.01.00184.26 del 6 abril de 2026, basado en el cumplimiento del Plan de Austeridad del Gasto de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, E.I.C.E – E.S.P., la Oficina de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social Ambiental, presentan el informe de políticas, campañas, programas implementados a promover buenas prácticas ambientales.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2025-12-16		Código: 51.29.06.27
	Versión 05			

811.16.01.00262.26

Página **44** de **64**

ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE 2026				
Tipo de Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Total
Capacitaciones Empresas	0	0	1. Día Mundial del Agua en Concejo Municipal de Yopal (20 de marzo de 2026)	1
Gestión del Trabajo Articulado con Grupos de Interés	1. Mesa de Trabajo de la EAAAY con líderes de la comunidad de la Ciudadela La Bendición sobre socialización de la Puesta en Marcha del Sistema de Acueducto (30 de enero de 2026)	1. Mesa de Trabajo de la EAAAY con líderes de Mi Nueva Esperanza, La Victoria, La Resistencia, La Libertad y 15 de octubre, con el propósito de avanzar en la normalización de la prestación del servicio de acueducto. (11 de febrero de 2026). 2. Mesa de Trabajo de la EAAAY con representantes ediles de la comuna IV con el propósito de atender necesidades frente a la prestación del servicio (19 de febrero de 2026). 3. Mesa de Trabajo de la EAAAY articulada con la Gobernación de Casanare y demás actores institucionales buscando soluciones frente a la disposición final de residuos sólidos (24 de febrero de 2026). 4. reunión articulada con la empresa departamental Acuáticos, la Contraloría General y demás actores institucionales y líderes de la Comunidad de Getsemaní, Villa Salomé, sobre la puesta en funcionamiento del servicio de acueducto a toda el área de la comuna VII (27 de febrero de 2026). 5. Trabajo de la EAAAY en territorio del asentamiento humano El Oasis, para dialogar con la comunidad y avanzar con el proceso de formalización de los servicios públicos. (20 de febrero de 2026). 6. Audiencia pública en territorio con la comunidad de San Rafael, Personería Municipal, Gobernación de Casanare, Alcaldía municipal, Corporinoquia, Contraloría, Contraloría, Juzgado, defensoría del pueblo y demás actores institucionales (24 de febrero de 2026). 7. Mesa de Trabajo articulada en territorio con la comunidad de San Rafael, de morichal con autoridades de gobierno (secretaría de gobierno Municipal y departamental, Enerca. (24 de febrero de 2026).	1. Reunión con comunidad en territorio de Getsemaní y Salomé para dialogar y buscar soluciones conjuntas por el bienestar de la Comunidad (10 de marzo de 2026). 2. Mesa de Trabajo de la EAAAY en territorio de los asentamientos de La Victoria, La libertad, La resistencia, 15 de octubre y Mi Nueva Esperanza para la reducción del índice de agua no contabilizada. (6 de marzo de 2026).	10
Socializaciones Institucionales Educativas	0	0	1. Hogar agrupado de la comuna II de Comfacasanare. (18 de marzo de 2026). 2. Colegio Luis Hernández Vargas (20 de marzo de 2026). 3. la Institución educativa Bosques de Sirivana (24 de marzo de 2026). 4. Institución educativa Castillo del Saber (24 de marzo de 2026).	4
Capacitaciones Internas EAAAY	0	1. Resolución 0048 de 2026, mediante la cual se deroga y deja sin efecto la Resolución 0552 de 2025, actualizando los lineamientos referentes a los medidores autorizados para la prestación del servicio (12 de febrero de 2026).	0	1

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05



811.16.01.00262.26

Página **45** de **64**

Celebraciones Ambientales	0	0	<ol style="list-style-type: none"> Día del reciclador (11 de marzo de 2026). Día mundial del agua, Programa Emprende Radio de la Cámara de Comercio. (24 de marzo de 2026). el Día Mundial del Agua en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal. (25 de marzo de 2026). 	3
Campañas y programas institucionales	<ol style="list-style-type: none"> "Cuidemos el alcantarillado: NO arrojar aceites ni sustancias contaminantes". (26 de enero de 2026). 	0	<ol style="list-style-type: none"> "yo ahorro agua" Video Institucional en el Día Mundial del Agua para la Promoción del Uso Responsable del Recurso Hídrico y el Fortalecimiento de la Imagen de la EAAAY. (22 de marzo de 2026). "Conoce Nuestra Empresa": Articulación Institucional para el Reconocimiento de las Fuentes Hídricas, la Gestión del Agua y el Fortalecimiento de la Cultura Ambiental en Yopal. (17 de marzo de 2026). " Juntos cuidando a Yopal", como parte de las estrategias del Gobierno Corporativo y responsabilidad social. (Del 16 al 20 de marzo de 2026). "Casanare Unido por Córdoba" mediante Donación Humanitaria (20 de febrero de 2026). 	5
Total	2	8	14	24

De igual manera, se relacionan las acciones reportadas por el área de Gestión Ambiental que contribuyen a la mitigación del cambio climático:

- La EAAAY lidera el **Programa Institucional "Adopta un Recuperador"**, mediante el cual se vinculan empresas generadoras de residuos aprovechables, con el propósito de dignificar la labor de los recuperadores no organizados del municipio de Yopal. A través de procesos de educación dirigidos a establecimientos comerciales y a la comunidad en general, se

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **46** de **64**

promueve la entrega de material reciclable limpio y debidamente separado, sin que ello represente beneficio económico para la entidad. La entrega del material se realiza de manera voluntaria por parte de las empresas vinculadas, generando un beneficio directo para el recuperador, quien posteriormente lo comercializa en centros de acopio locales, desde donde es transferido a la industria nacional para su transformación.

- Así mismo, se adelantaron actividades orientadas a la identificación e implementación de acciones para la recuperación y limpieza de diferentes caños, con el fin de mejorar las condiciones ambientales y contribuir a la protección de los recursos hídricos.

En la página web Oficial de la Empresa en el link Enlace política ambiental EAAAY <https://www.eaaay.gov.co/institucional/quienes-somos/mision-y-vision/> encontramos publicada la política ambiental, donde la empresa se compromete a mitigar el impacto ambiental generado por sus obras, incorporando criterios de sostenibilidad en sus procesos. Asimismo, ejercerá el control y la recuperación de las fuentes hídricas que abastecen el sistema de acueducto, las cuencas receptoras de los vertimientos del sistema de tratamiento de aguas residuales y las áreas destinadas al manejo de residuos sólidos, con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios para las futuras generaciones.

j. Oficina Asesora de Planeación.

La Oficina Asesora de Planeación reporta de manera oportuna los avances del Plan Anual de Adquisiciones -PAA- los cuales se encuentran consolidados para consulta [inf0012726 paa ene-feb2026.pdf](#) en su rol como segunda línea de defensa, realizó seguimiento y monitoreo mensual a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, mediante informe correspondiente al periodo enero- febrero de 2026. de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones del periodo comprendido entre enero y febrero de 2026. En dicho informe se presenta el resumen del cumplimiento de la programación de adquisiciones frente a su ejecución durante los meses de enero y febrero del año 2026.

- Presupuesto total proyectado: \$29.536.828.438 COP
- Límite de contratación Menor Cuantía: \$489.126.960 COP
- Límite de contratación Mínima Cuantía: \$48.912.696 COP
- Número de procesos programados: 102 procesos
- Modalidades de contratación previstas:

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **47** de **64**

PLAN ADQUISICIONES	
Modalidad	No. procesos
Contratación directa	68
Contratación Directa con oferta	25
Contratación régimen especial con oferta	9
Total	102

- **Distribución por dependencia:**

PLAN ADQUISICIONES	
Dependencia	No. procesos
Jurídica	5
Secretaría General	42
Dirección Operativa Acueducto y Alcantarillado	33
Dirección Operativa Aseo	14
Gestión de Usuarios	8
Total	102

- **Distribución por Tipología:**



PLAN ADQUISICIONES		
	No. procesos	valor programado
BIENES	37	\$ 10,290,250,000.00
OBRAS	6	\$ 7,165,000,000.00
SERVICIOS	59	\$ 12,081,578,438.00

Del análisis del Plan Anual de Adquisiciones se evidencia que la entidad concentra la mayor parte de sus procesos en la contratación directa (68 de 102), así como en la contratación de servicios (59 procesos), los cuales además representan una proporción significativa del valor programado. Esta situación puede incidir en la eficiencia del gasto, al limitar la pluralidad de oferentes y reducir posibles economías derivadas de procesos competitivos.

Igualmente, se observa una alta concentración de procesos en la Secretaría General y en la Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la planeación y distribución del gasto entre dependencias, en línea con criterios de racionalización y control.

En términos de austeridad, aunque la planeación presenta coherencia en el número total de procesos, se recomienda evaluar la pertinencia de la contratación de servicios y promover mecanismos que optimicen los recursos, tales como el uso de modalidades más competitivas, la priorización de necesidades y el seguimiento estricto a la ejecución presupuestal, con el fin de garantizar un uso eficiente, transparente y acorde con los lineamientos de austeridad del gasto público.

En cuanto a la ejecución del plan anual de adquisiciones y compras del periodo comprendido entre enero y febrero de 2026 se presentó lo siguiente según informe:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **48** de **64**

• **Procesos ejecutados**

PLAN ADQUISICIONES	ENERO		FEBRERO	
	contratación		contratación	
	Tipología	No. Contratado	valor contrato	No. Contratado
BIENES	11	\$ 840,899,105.24	1	\$ 750,000,000.00
OBRAS	1	\$ 2,718,601,426.07	-	-
SERVICIOS	25	\$ 1,100,748,362.00	1	\$ 879,567,670.00
Total	37	\$ 4,660,248,893.31	2	\$ 1,629,567,670.00

De lo anterior tenemos una ejecución presupuestal de 15.8% para el mes de enero 2026 y 5.5% para el mes de febrero 2026.

Para el mes de enero 2026 se tiene un cumplimiento de 36.3% de procesos adelantados frente a los programados y para el mes de febrero una ejecución de 2% frente a los procesos programados.

• **Indicador de cumplimiento**

Nivel de ejecución = (Valor contratado / Valor programado) x 100

Programado 2026		Ejecutado Acumulado a 28 feb 2026	
No. procesos	Valor programado	No. procesos	Valor Ejecutado
102	\$ 29,536,828,438.00	39	\$ 6,289,816,563.31
-	-	38.2%	21.3%

Nivel de ejecución = 21.3%



Del análisis de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a febrero de 2026, se evidencia un bajo nivel de ejecución presupuestal acumulado (21.3%), frente al total programado, lo que indica rezagos en la materialización del gasto planificado.

Si bien en el mes de enero se presentó un avance moderado (15.8% de ejecución y 36.3% de cumplimiento en procesos), para febrero se observa una disminución significativa en la dinámica de contratación, con apenas un 5.5% de ejecución presupuestal mensual y un 2% de cumplimiento de procesos, evidenciando desaceleración en la gestión contractual.

Adicionalmente, se identifica que la ejecución se concentra principalmente en servicios y bienes, mientras que las obras presentan una ejecución mínima, lo que podría impactar el cumplimiento de metas estratégicas asociadas a inversión. En términos de austeridad, aunque un menor nivel de ejecución puede reflejar contención del gasto, también puede generar **riesgos de ineficiencia en la gestión**, posibles retrasos en la prestación de servicios y acumulación de procesos en periodos posteriores.

En cuanto a Predial.

La EAAAY EICE ESP, mediante comunicación oficial No. 810.16.01.0729.26 del 1 de abril de 2026, dirigida al señor Alcalde Municipal de Yopal, solicitó el apoyo del Municipio con el fin de evaluar la exclusión de la empresa de la obligación de pago del Impuesto Predial Unificado (IPU).

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **49** de **64**

Lo anterior, teniendo en cuenta que la EAAAY EICE ESP es una empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como de sus actividades complementarias, entre las que se incluyen el barrido y limpieza de vías y áreas públicas, el transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos de origen residencial y comercial, además de la recolección y transporte de escombros en el municipio de Yopal.

En este sentido, la entidad señala que su patrimonio está constituido por bienes muebles e inmuebles, maquinaria y equipos de su propiedad, así como por los ingresos derivados de la prestación de los servicios a su cargo, las contribuciones y transferencias provenientes del orden nacional, departamental y municipal, y demás recursos asignados mediante leyes, ordenanzas, acuerdos u otros actos administrativos de entidades públicas.

Adicionalmente, se hace referencia al Acuerdo Municipal No. 013 del 9 de diciembre de 2012, por medio del cual se expide el Estatuto de Rentas del Municipio de Yopal, el cual en su artículo 41 establece las exclusiones del Impuesto Predial Unificado, incluyendo en el literal g) los bienes de propiedad del municipio, sus entidades descentralizadas, establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta e institutos del orden municipal.

No obstante, con la expedición del Acuerdo Municipal No. 022 del 29 de noviembre de 2021, mediante el cual se actualiza el régimen jurídico del impuesto predial contenido en el Acuerdo 013 de 2012, se observa que en su artículo 12, referente a las exclusiones del Impuesto Predial Unificado, no se incluyen de manera expresa los bienes de propiedad de las entidades descentralizadas y demás entidades del orden municipal. Esta situación, en principio, podría configurar a la EAAAY EICE ESP como sujeto pasivo del impuesto, en su calidad de propietaria o poseedora de bienes inmuebles ubicados en la jurisdicción del municipio de Yopal.

A continuación, se relacionan los predios registrados con impuesto predial:

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **50** de **64**

RELACION PREDIOS REGISTRADOS EAAAY PARA IMPUESTO PREDIAL 2026

NOMBRE INMUEBLE	AREA	TOTAL	DESCUENTO 31 DE MARZO	TOTAL A PAGAR CON DESCUENTO	OBSERVACIONES
Lotel Rural Vereda Buena Vista Baja	6250,00 M2	\$ 32.028	\$ 578,00	\$ 31.450	ESAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Lotel Rurla Vereda Guayaque	0,00 M2	\$ 6.078	\$ 91,00	\$ 5.987	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Km 5 Vía Yopal Morichal	12877,50 M2	\$ 604.857	\$ 5.916,00	\$ 598.941	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2020
Urbanizacion Villas Del Edén K 35 No. 17-25 Lote 4	222,41 M2	\$ 1.968.612	\$ 67.007,00	\$ 1.901.605	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villas Del Edén K 38 17-18 In 7	398,11 M2	\$ 2.974.892	\$ 142.905,00	\$ 2.831.987	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villas Del Edén Lote 10 Lote Vda Sirivana	134,40 M2	\$ 26.683	\$ 401,00	\$ 26.282	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villas Del Edén K 36 No. 17-83	2866,00 M2	\$ 36.913.700	\$ 1.453.159,00	\$ 35.460.541	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Villas Del Eden K 36 No. 17-55	200,00 M2	\$ 1.788.127	\$ 61.553,00	\$ 1.726.574	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villas Del Edén Lote 11 K 36 No. 17-1	334,00 M2	\$ 2.691.103	\$ 92.637,00	\$ 2.598.466	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Calle 20 No. 30-03 Lote 2 Manzana B	169,74 M2	\$ 1.815.716	\$ 71.709,00	\$ 1.744.007	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villa Del Edén K36 17-84 Lote 12	88,52 M2	\$ 757.434	\$ 25.187,00	\$ 732.247	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Kra 30 No. 19-73 Lote 1 Manzana B	170,00 M2	\$ 1.979.096	\$ 69.633,00	\$ 1.909.463	TIENE INCLUIDO EL AÑO 2006
Urbanizacion Villas Del Edén Lote 26 K 38 17-18 In	260,90 M2	\$ 1.769.823	\$ 80.326,00	\$ 1.689.497	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Kra 36 17 34	246,00 M2	\$ 2.199.352	\$ 75.710,00	\$ 2.123.642	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villas Del Edén Lote 1 K 35 17 09 Lo	594,00 M2	\$ 5.716.989	\$ 212.921,00	\$ 5.504.068	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villas Del Edén Lote 2 K 36 No. 17-10	300,00 M2	\$ 2.944.360	\$ 100.084,00	\$ 2.844.276	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
CRA 35 17 35 VILLAS DEL EDEN LOTE 6	76,24 M2	\$ 663.812	\$ 21.838,00	\$ 641.974	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Urbanizacion Villas Del Edén Lote 25 K 38 17-18 In	1374,00 M2	\$ 5.914.824	\$ 200.354,00	\$ 5.714.470	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Villa Hermosa, Vereda Morichal	10000,00 M2	\$ 323.285	\$ 4.860,00	\$ 318.425	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Lote De Terreno , Vereda Morichal	3650,00 M2	\$ 118.012	\$ 1.774,00	\$ 116.238	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Sede Administrativa - CARRERA 19 No. 21-34-40	1600,00 M2	\$ 186.827.547	\$ 9.045.214,00	\$ 177.782.333	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
Calle 56A 3 OESTE 54 MANZ Q LOTE 15	176,00 M2	\$ 3.003.701	\$ 51.458,00	\$ 2.952.243	COMPARTIDA LA TITULARIDAD CON EL MUNICIPIO DE YOPAL Y LA EAAAY. Y ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2012.
Lote veredad Sirivana	144.00M2	\$ 103.648	\$ 430,00	\$ 103.218	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2014
Calle 56A 3 OESTE 12	605M2	\$ 4.182.395	\$ 235.850,00	\$ 3.946.545	ESTAN COBRANDO DESDE EL AÑO 2022
TOTAL		\$ 265.326.074	\$ 12.021.595,00	\$ 253.304.479	

En cuanto a POIR.

La oficina de tesorería viene realizando la actividad de consolidación de información de ejecución financiera de los contratos derivados de los distintos convenios para establecer el balance económico de los mismos y posteriormente emitir al acto administrativo que corresponda para liquidación financiera de los mismos, con corte a la fecha se ha adelantado esta actividad de los convenios No. 0138/07, Construcción acueducto vereda Los Aceites; No. 0136/07, Sistema de tratamiento de aguas residuales El Morro; 0137/07, Reposición alcantarillado sanitario trans 15 calles 36 - 42; 0444/07, Alcantarillado sanitario Cra. 19 Cil. 36 y Av. 40 y 0842/07 Adquisición micromedidores área urbana Yopal, todos suscritos con el departamento de Casanare.

En cuanto a Subsidios.

La Secretaría General informa que la gestión de cobro de subsidios adelantada por la EAAAY EICE ESP se fundamenta en lo dispuesto en el Decreto 1013 de 2005, compilado en el Decreto 1077 de 2015, el cual establece la metodología para garantizar el equilibrio entre subsidios y contribuciones en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. En cumplimiento de esta normativa, la entidad realiza el envío mensual de las cuentas de cobro al Municipio de Yopal.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **51** de **64**

Con corte a marzo de 2026, la EAAAY EICE ESP remitió a la Alcaldía de Yopal la comunicación oficial No. 810.16.01.07935.26 del 13 de abril de 2026, mediante la cual solicitó el pago de subsidios correspondientes a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, asociados a las vigencias 2025–2026. Dicha comunicación fue radicada en la Unidad de Archivo de la Alcaldía de Yopal bajo el No. 20261167449 del 14 de abril de 2026.

La solicitud de pago corresponde al siguiente detalle:



Relación Subsidios 2025 - 2026 Pendientes de Pago						
Mes	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Total	Radicado	Fecha
Noviembre 2025	\$278.084.273	\$120.691.067	\$208.141.332	\$606.916.672	2025179708	12/12/2025
Diciembre 2025	\$264.229.625	\$116.121.847	\$207.504.829	\$587.856.301	2026102154	16/01/2026
Enero 2026	\$275.394.089	\$120.586.344	\$198.106.198	\$594.086.631	2026107828	20/02/2026
Febrero 2026	\$272.375.711	\$118.669.652	\$238.876.647	\$629.922.010	2026113233	19/03/2026
Total	\$1.090.083.698	\$476.068.910	\$852.629.006	\$2.418.781.614		

La EAAAY EICE ESP ha radicado oportunamente las cuentas de cobro correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero y febrero de 2026, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y el procedimiento establecido en el Decreto 1077 de 2015, adicionado por el Decreto 073 de 2025, existiendo un saldo total pendiente de pago por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$2.418.781.614).

En cuanto a los intereses moratorios de los mutuos.

La EAAAY EICE ESP a través de las comunicaciones oficiales enviadas No. 810.16.01.06616.25 del 30 de abril de 2025, No. 810.16.01.11032.25 del 25 de julio de 2025 y No. 810.16.01.14929 del 19 de septiembre de 2025, solicitó y reiteró a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD – aclaración y ajuste frente a la causación de intereses moratorios sobre la tasa de actualización IPC en los contratos de mutuo Nos 225 y 227 de 2024, suscritos entre la EAAAY EICE ESP y el Fondo Empresarial -SSPD, en los siguientes aspectos: i) Causación de intereses moratorios sobre la tasa de actualización (con base en el IPC), de los desembolsos realizados en septiembre y diciembre de 2024 de los contratos de mutuo identificados con los números 225 y 227 de 2024; ii) Inicio de Pago de la tasa de actualización con base en el IPC; y iii) Precisión del alcance real del periodo de gracia concedido contractualmente.

A las solicitudes realizadas la SSPD dio respuesta mediante comunicación No. No.20251004456791 del 23 de diciembre de 2025, en la que determinó lo siguiente: Se reitera que el IPC debe ser

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **52** de **64**

causado y liquidado desde la fecha de cada uno de los respectivos desembolsos de los contratos de Mutuo 225 y 227 de 2024. Por lo anterior, la entidad deudora EAAAY EICE ESP, debe reconocer y pagar la tasa de actualización (IPC) desde la fecha del primer desembolso, como los intereses moratorios, si se llegaren a causar, conforme a los términos contractuales.

Atendiendo lo resuelto por la SSPD la EAAAY EICE ESP realizó el pago de las sumas adeudas por concepto de actualización del IPC e intereses moratorios y también se hizo la transferencia de las pignoraciones que se encuentran en el Fideicomiso Fondo Empresarial de las financiaciones otorgadas a la empresa, dando cumplimiento con lo estipulado en el contrato. A la fecha la EAAAY EICE ESP se encuentra al día con el pago de la actualización del IPC y la pignoración. Adjunto se remite las comunicaciones enunciadas.

k. Oficina de Talento Humano.

En el marco del seguimiento realizado, la Oficina de Talento Humano mediante informe 822-4.25.01.00211.26 del 14 de abril de 2026, reportó la información requerida, donde se evalúan los siguientes aspectos:

Con corte al 30 de marzo de 2026, la planta de personal de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EAAAY EICE ESP se encuentra conformada por un total de 340 **trabajadores oficiales y empleados públicos**, distribuidos en dos modalidades de vinculación: 14 empleos públicos provistos bajo la figura de Libre Nombramiento y Remoción, y 313 trabajadores oficiales vinculados mediante contrato de trabajo, 7 aprendiz Sena y 2 pasantes universitarios (Según acuerdo 11 de 2008) . Adicionalmente, se reportan 13 reintegros efectuados por orden judicial, de obligatorio cumplimiento, que elevan el total efectivo de la planta ocupada a 340 cargos.

El siguiente cuadro presenta la distribución de la planta de personal con corte al 30 de marzo de 2026, discriminada por modalidad de vinculación, nivel jerárquico y cantidad de empleos provistos:

Número de funcionarios que conforman la planta de personal y costos de nómina durante el primero trimestre vigencia 2026.

Fecha de corte	Tipo de Vinculación	Cantidad	Costo Nómina
31/01/2026	Libre nombramiento y Remoción	14	2.310.542.385
	Nivel Directivo y Periodo fijo	5	
	Nivel Asesor	1	
	Nivel profesional	7	
	Nivel Técnico	1	
	Trabajadores Oficiales	311	
	Nivel profesional	28	
	Nivel Técnico	42	
	Nivel asistencial	236	

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **53** de **64**

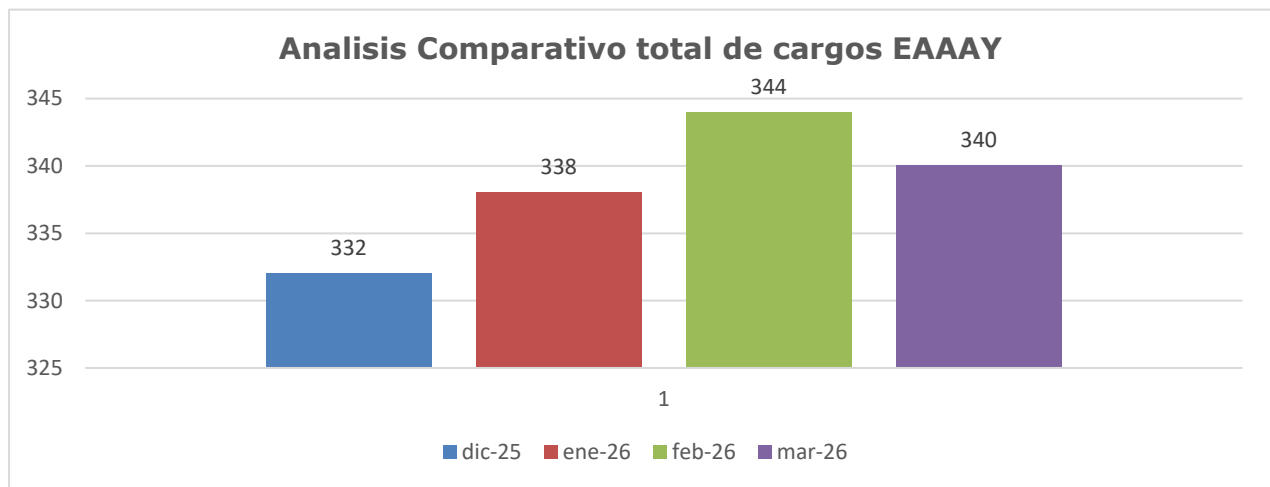
	Aprendiz Sena	3	
	Pasantes Universitarios	2	
	Reintegros por orden judicial	13	
Total, de trabajadores oficiales y empleados públicos a 31/01/2026		338	
Fecha de corte	Tipo de Vinculación	Cantidad	Costo Nómina
28/02/2026	Libre nombramiento y Remoción	14	2.261.262.079
	Nivel Directivo y Periodo fijo	5	
	Nivel Asesor	1	
	Nivel profesional	7	
	Nivel Técnico	1	
	Trabajadores Oficiales	317	
	Nivel profesional	28	
	Nivel Técnico	42	
	Nivel asistencial	236	
	Aprendiz Sena	9	
	Pasantes Universitarios	2	
	Reintegros por orden judicial	13	
Total, de trabajadores oficiales y empleados públicos a 28/02/2026		344	
Fecha de corte	Tipo de Vinculación	Cantidad	Costo Nómina
30/03/2026	Libre nombramiento y Remoción	14	2.142.062.088
	Nivel Directivo y Periodo fijo	5	
	Nivel Asesor	1	
	Nivel profesional	7	
	Nivel Técnico	1	
	Trabajadores Oficiales	313	
	Nivel profesional	28	
	Nivel Técnico	41	
	Nivel asistencial	235	
	Aprendiz Sena	7	
	Pasantes Universitarios	2	
	Reintegros por orden judicial	13	
Total, de trabajadores oficiales y empleados públicos a 30/03/2026		340	

811.16.01.00262.26

Página **54** de **64**

De conformidad con los registros administrativos, se presenta el análisis comparativo del mes de diciembre de 2025 a marzo de 2026 de la evolución de la planta de personal de la Empresa:

CANTIDAD DE CARGOS				
MODALIDAD DE VINCULACION	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
Libre nombramiento y remoción	14	14	14	14
Trabajadores Oficiales	318	324	330	326
TOTAL	332	338	344	340





Incremento Salarial

Los costos de la planta de personal de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, E.I.C.E. – E.S.P., aplicado el incremento salarial presenta una variación de \$ 312.100.412.

El incremento salarial para los trabajadores oficiales se realizó a partir de abril de 2026 y los puntos convencionales a partir del mes de enero. Para los funcionarios que se encuentran vinculados mediante contrato de libre nombramiento y remoción, se aplicó el incremento salarial a partir de abril de 2026, con su respectivo retroactivo correspondiente a los meses de enero a mayo del presente año.

Variación Incremento Salarial			
Tipo de Vinculación	Costo nómina antes del incremento salarial.	Costos nómina con incremento salarial	Variación costos de nómina
Empleados Públicos	133.943.925	164.849.529	30.905.604
Trabajadores Oficiales	1.615.590.792	1.896.785.600	281.194.808
Totales, costo de nómina	1.749.534.717	2.061.635.129	312.100.412

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 05

811.16.01.00262.26

Página **55** de **64**

En el primer trimestre de 2026, se refleja en la información reportada que se materializaron trece (13) reintegros de trabajadores oficiales por orden judicial, específicamente sentencias dentro de procesos laborales con pretensiones relacionadas con la aplicación de las convenciones colectivas, con ocasión a hechos originados antes de la intervención, los cuales se relacionan a continuación:

Total, de personal vinculado por orden judicial a corte de 30 de marzo de 2026			
No	Cargo	Cargo	Dependencia
1	Cruz Merys Madera	Operaria de barrido	Dirección de Aseo
2	Sandra Patricia Cubillos	Operaria de barrido	Dirección de Aseo
3	Wilmer Javier Vargas	Auxiliar Administrativo	Subgerencia de Asuntos Corporativos
4	Paola Policarpa Perilla	Tecnólogo	Subgerencia de Asuntos Corporativos
5	Hilberth Laverde Cardozo	Líder riesgos contingencia cambio climático	Dirección de Acueducto y Alcantarillado
6	Elvis Dávila	Operario de Laboratorio	Dirección de Acueducto y Alcantarillado
7	Luis Harold Campo	Conductor especializado	Dirección de Aseo
8	Hernando Vega Meche	Operador PTAP	Dirección de Acueducto y Alcantarillado
9	Ronal Arvey Ochiga Peña	Conductor especializado	Dirección de Aseo
10	Marco Aurelio Leguizamon	Auxiliar Administrativo	Secretaria General
11	Nini Viancha Jaime	Auxiliar administrativo	Subgerencia de Asuntos Corporativos
12	Carlos Arturo Mejía	Operario de recolección	Dirección de Aseo
13	Mónica Julieth Cruz	Auxiliar Administrativo	Subgerencia de Asuntos Corporativos

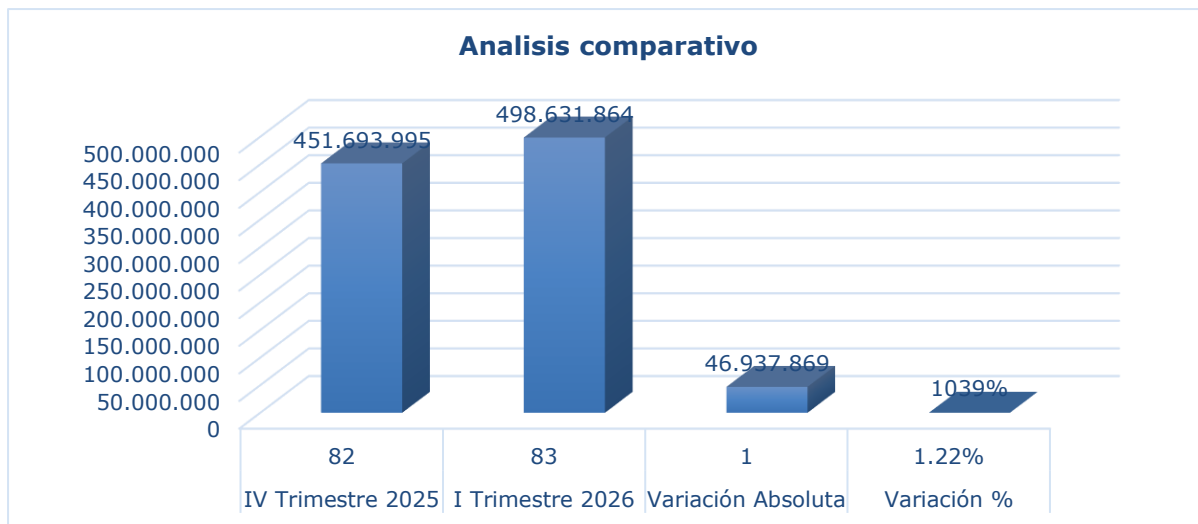
Vacaciones.

Se encuentra que la Oficina de Talento Humano ha dado aplicación al procedimiento para la programación de vacaciones de los funcionarios de la empresa. Se hace énfasis en la importancia de realizar la programación oportuna de las vacaciones; haciendo la advertencia que el aplazamiento o interrupción de las mismas sólo será procedente cuando obedezca a estrictas necesidades del servicio y en tal eventualidad el jefe inmediato deberá informar por escrito.

Para realizar la comparación de la información se actualizaron los datos del I trimestre de 2026 y arrojó que 83 funcionarios disfrutaron vacaciones y los costos ascendieron a \$498.631.864, como se muestra en el siguiente cuadro.

Vacaciones I Trimestre de 2026					
Mes	Número de funcionarios	Prima de vacaciones	vacaciones	Bonificación por recreación	Valor pagado
Enero	25	62.552.858	91.160.396	7.302.693	161.015.947
Febrero	32	71.729.002	91.764.104	8.220.963	171.714.069
Marzo	26	64.846.005	93.509.595	7.546.248	165.901.848
Total	83	199.127.865	276.434.095	23.069.904	498.631.864



Análisis Comparativo		
Concepto	Número de funcionarios	Valor pagado
IV Trimestre 2025	82	451.693.995
I Trimestre 2026	83	498.631.864
Variación Absoluta	1	46.937.869
Variación %	1.22%	1039%



Ahora bien; se presenta un incremento de 1 funcionario 1,22% en el I trimestre de 2026 respecto al IV trimestre de 2025. Asimismo, el valor pagado registra un aumento de \$46.937.869, equivalente al 10,39%, lo cual evidencia un mayor gasto asociado a este concepto, influenciado por factores como incrementos salariales.

Horas extras.

En la información reportada por la Oficina de Talento Humano, se muestra el número de horas extras liquidadas mensualmente, tal como se solicitó por esta oficina, con el objetivo de realizar el

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **57** de **64**

análisis y la evaluación del número de horas extras reconocidas y liquidadas durante el primer trimestre 2026.

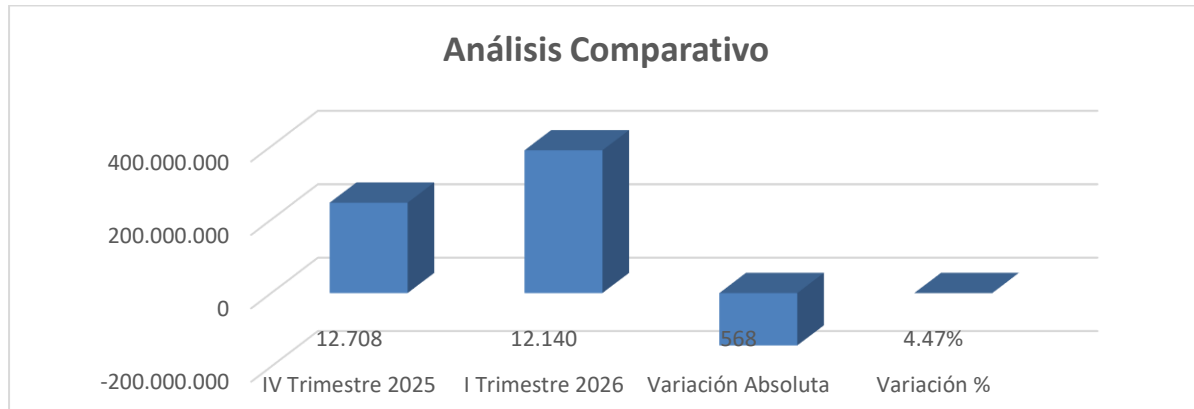
Durante el I trimestre de 2026, la EAAAY EICE ESP causó y pagó un total de 12.140 horas extras, por un valor agregado de \$ 388.706.970, distribuidas entre cuatro dependencias que registraron trabajo suplementario: Secretaría General, Subgerencia de Asuntos Corporativos, Dirección de Acueducto y Alcantarillado y Dirección de Aseo. En relación al IV trimestre de la vigencia 2025 las horas extras pagadas aumentaron un 58% pasando de un valor pagado de \$ 246.092.574 a \$ 388.706.970, tal como se ilustra a continuación:

Costos horas extras I trimestre 2026	N° Horas extras autorizadas en el mes	Valor Horas extras liquidadas y pagadas	N° Horas extras autorizadas en el mes	Valor Horas extras liquidadas y pagadas	N° Horas extras autorizadas en el mes	Valor Horas extras liquidadas y pagadas
Periodo	ENERO		FEBRERO		MARZO	
Secretaria General	41	1.433.416	0	-		
Subgerencia de Asuntos Corporativos	124	2.580.348	290	5.623.744	217	4.289.988
Direccion de Acueducto y Alcantarillado	1.992	67.215.437	1455	51.705.589	1.597	57.516.724
Direccion de Aseo	2.680	82.388.246	1972	59.891.651	1.772	56.061.827
TOTAL	4.837	153.617.447	3.717	117.220.984	3.586	117.868.539

De acuerdo al comportamiento mensual se evidencia que en el mes de enero el valor de horas extras liquidadas y pagadas fue mayor, hubo una alta concentración de número de horas extras en las áreas de Dirección de acueducto y alcantarillado y dirección de aseo.

En el mes de marzo se evidencia una tendencia a la reducción en la cantidad de horas extras autorizadas, lo cual es positivo desde el control del gasto; sin embargo, el valor pagado no disminuye proporcionalmente, reflejando un aumento en el costo unitario de las horas extras.

Análisis Comparativo		
Concepto	Total, H.E. Liquidadas	Total, H.E. pagadas
IV Trimestre 2025	12.708	246.092.574
I Trimestre 2026	12.140	388.706.970
Variación Absoluta	568	-142.614.396
Variación %	4.47%	58%



Como resultado del análisis, se evidencia una disminución en la cantidad de horas extras liquidadas respecto al periodo anterior; no obstante, el valor total pagado registró un incremento significativo del 58%. Este comportamiento se explica por el aumento en el costo unitario de la hora extra, derivado del incremento salarial, así como de la aplicación de ajustes convencionales y recargos calculados sobre una base salarial más alta.

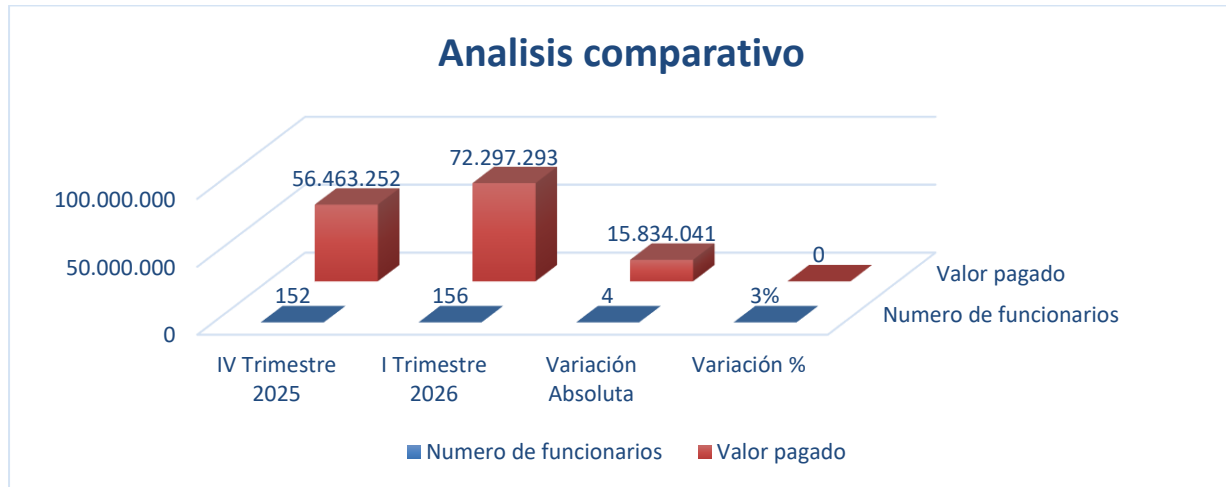
Rodamiento.

El rodamiento es un reconocimiento económico otorgado directamente al trabajador con el propósito de compensar los gastos derivados directamente del uso de su vehículo particular en los desplazamientos requeridos para el ejercicio de sus funciones. El rodamiento debe ser considerado como un gasto relacionado con personal de la planta de la EAAAY EICE ESP, y como tal, está sujeto a los principios de austeridad, eficiencia y control del gasto público.

A continuación, se presenta el detalle mensual de número de funcionarios y valor pagado durante el período analizado:

RODAMIENTO I TRIMESTRE 2026		
MES	NUMERO DE FUNCIONARIOS	VALOR PAGADO
ENERO	52	22.559.438
FEBRERO	53	23.941.188
MARZO	51	25.796.667
TOTAL	156	72.297.293

Análisis comparativo Rodamiento			
IV Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación %
56.463.252	72.297.293	15.834.041	28.04%



Se evidencia un incremento de 4 funcionarios (3%) en el I trimestre de 2026 frente al IV trimestre de 2025. De igual manera, el valor pagado por concepto de rodamiento aumentó en \$15.834.041, equivalente al 28,04%. Este comportamiento refleja un crecimiento del gasto superior al aumento en la cobertura, lo que indica que el incremento no se explica únicamente por el mayor número de beneficiarios, sino por un aumento en el valor promedio reconocido por funcionario, asociado a ajustes en las tarifas de rodamiento y a incrementos salariales.

Vigilancia.



Al realizar el análisis de los costos de vigilancia, se evidencia que durante el primer trimestre de la vigencia 2026 se registró un gasto total de **\$569.684.153**, lo que representa un incremento del **18,25%** frente al cuarto trimestre de la vigencia 2025.

Este aumento obedece principalmente al ajuste de las tarifas contractuales, derivado del incremento salarial decretado a nivel nacional, el cual impacta directamente el valor del servicio, considerando que los costos de vigilancia están estrechamente ligados al salario mínimo legal vigente, así como a las prestaciones sociales y recargos del personal operativo.

En consecuencia, la actualización salarial incide de manera directa en la estructura de costos del contrato, reflejándose en el incremento registrado frente al periodo anterior.

Análisis Comparativo			
IV Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación %
481.740.029	569.684.153	87.944.124	18.25%

VIGILANCIA PRIMER TRIMESTRE 2026			
	ENERO	FEBRERO	MARZO
	CTO 00020.25	CTO 00078.25	CTO 00039.26

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **60** de **64**

Transversal	16.983.458,51	18.212.156,00	20.187.048,18
Acueducto	114.409.540,29	121.970.173,00	131.796.978,18
Alcantarillado	26.834.994,33	28.883.870,00	32.120.778,18
Aseo	17.296.408,74	18.944.881,00	22.043.868,18
TOTAL	175.524.401,87	188.011.080,00	206.148.672,72

En el marco del seguimiento al Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se analiza el comportamiento de la ejecución correspondiente al primer trimestre de 2026, evidenciando una tendencia creciente en el gasto total durante el periodo evaluado.

El valor total pasó de \$175.524.401,87 en enero a \$188.011.080,00 en febrero y \$206.148.672,72 en marzo, lo que representa un incremento acumulado aproximado del 17,4%. Este comportamiento indica un aumento progresivo en la ejecución de recursos, que debe ser objeto de seguimiento para garantizar su coherencia con los lineamientos de austeridad.

Comisiones y viáticos.

Al realizar el análisis comparativo de los viáticos, se evidencia que durante el primer trimestre de la vigencia 2026 se registró un gasto de **\$18.563.917**, frente a **\$27.051.655** del cuarto trimestre de 2025, lo que representa una disminución de **\$8.487.738**, equivalente a una variación del **-31,38%**.

ANALISIS COMPARATIVO DE VIATICOS	
IV TRIMESTRE-2025	27.051.655
I TRIMESTRE -2026	18.563.917
VARIACION ABSOLUTA	-8.487.738
VARIACION RELATIVA	-31,38%

Esta reducción refleja una gestión orientada al cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto, evidenciando un mayor control en la autorización de comisiones de servicio, optimización de desplazamientos y posible priorización de medios virtuales para el desarrollo de actividades institucionales.

En consecuencia, el comportamiento observado contribuye positivamente a la racionalización del gasto, en línea con los lineamientos de eficiencia y uso adecuado de los recursos públicos.

CONCLUSIONES.

Como resultado del seguimiento al cumplimiento de la normatividad en materia de austeridad del gasto para el primer trimestre de la vigencia 2026, y con base en la información reportada por las dependencias, se evidencia que la Entidad ha orientado sus actuaciones conforme a los principios de la función pública, tales como eficiencia, equidad y economía, en lo relacionado con la ordenación y ejecución del presupuesto y la adecuada administración de los recursos públicos.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **61** de **64**

En este contexto, se destaca la implementación de acciones de mejora, así como la adopción de lineamientos y políticas internas encaminadas a fortalecer la eficiencia y la racionalización del gasto. No obstante, se identifican algunas debilidades que requieren ser abordadas de manera integral, mediante el fortalecimiento y aplicación efectiva de controles, en concordancia con las capacidades institucionales (recursos humanos, financieros y operativos) de cada dependencia.

En consecuencia, se recomienda continuar consolidando las estrategias de seguimiento y control, con el fin de asegurar el cumplimiento de las medidas de austeridad y promover el uso eficiente de los recursos públicos.

La Oficina Asesora de Planeación informó que el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) fue aprobado mediante Resolución No. 0002 del 2 de enero de 2026, por un valor total de **\$29.536.828.438**. Así mismo, se evidenció que este Plan, como herramienta de programación y planificación de la gestión contractual de la Empresa, presentó con corte a febrero de 2026 una ejecución del **21,3%** frente a lo proyectado, reflejando el avance en la gestión de los procesos contractuales programados para la vigencia.



De acuerdo con la información reportada por la Oficina de Talento Humano, se evidenció que la planta de personal de la Empresa presentó variaciones durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y marzo de 2026, principalmente en la modalidad de trabajadores oficiales, pasando de 318 a 326 vinculaciones. Así mismo, los cargos de Libre Nombramiento y Remoción se mantuvieron estables durante el periodo evaluado, con un total de 14 empleos provistos. De igual manera, se reportó la existencia de reintegros laborales por orden judicial, situación que incide directamente en la ocupación efectiva de la planta de personal.

En relación con los costos de nómina, la aplicación del incremento salarial para la vigencia 2026 generó una variación total de **\$312.100.412**, pasando de **\$1.749.534.717** a **\$2.061.635.129**. El mayor impacto se reflejó en la nómina de los trabajadores oficiales, debido a la aplicación del incremento salarial a partir del mes de abril de 2026 y al reconocimiento de los puntos convencionales desde enero del mismo año.

En consecuencia, el comportamiento observado en los gastos de personal obedece principalmente a las disposiciones salariales y convencionales aplicables a cada modalidad de vinculación, así como a las situaciones administrativas derivadas de reintegros judiciales, generando un incremento representativo en los gastos de funcionamiento asociados a la planta de personal de la Entidad.

Se evidenció la existencia de un procedimiento definido para la determinación del estado de baja de equipos y software, el cual contempla criterios técnicos, funcionales y de licenciamiento, permitiendo una adecuada gestión del ciclo de vida de los activos tecnológicos y su retiro formal del inventario institucional cuando corresponde.

La empresa ha desarrollado la estrategia de uso de medios electrónicos para envío de información que no requiere de impresión física, los resultados más evidentes se reflejan en el ahorro significativo de **\$6.988.275** durante el primer trimestre de 2026 gracias al uso de diferentes

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **62** de **64**

medios de notificación de respuesta habilitados por la entidad diferentes al sistema de mensajería física, optimizando los recursos institucionales sin afectar la oportunidad ni la calidad de la comunicación con los usuarios, siendo esta una medida de austeridad directa, efectiva y común en las entidades y una acción de la política de racionalización del gasto operativo.

Se registra un ahorro significativo en el rubro Viáticos para este primer trimestre, lo que permite demostrar aportes por parte de la gerencia a las políticas de austeridad.

Destacar que la entidad no ha incurrido en gastos innecesarios ni onerosos que no estén dentro de los rangos de austeridad. No se paga publicidad, suscripción a revistas, souvenirs, celebraciones, ni ningún tipo de conceptos fuera de lo estrictamente necesario y reglamentado.

Se registró un aumento en cuanto a la contratación de personal, pero está debidamente justificado y dentro del marco de la planeación y las metas y proyectos a ejecutar en la presente vigencia. El incremento registrado durante el trimestre en los valores obligados por contratación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios para apoyo a la gestión responde a la vinculación de nuevo personal durante el periodo y al cierre de contratos en ejecución dentro de la vigencia.



Se evidencia una disminución del **75%** en los costos de consumo de agua demostrando la eficiencia en las buenas prácticas para el ahorro en el consumo de este recurso.

Se registró un ahorro significativo de **\$8.487.738 por concepto de viáticos** lo que representa una variación del **-31,38%**, demostrando la contribución de la gerencia al cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Considerando que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha publicado un proyecto de decreto para establecer el Plan de Austeridad del Gasto 2026, aplicable a los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación, es fundamental continuar con el cumplimiento de estas medidas de austeridad. Esta planificación debe permitir un monitoreo efectivo y concluyente, tanto cuantitativo como cualitativo, con el objetivo de garantizar que los resultados sean claros y comprensibles para todos los grupos de interés.

La empresa contemplo un riesgo asociado y relacionado con la Austeridad y eficiencia en el gasto público desde el proceso de gestión jurídica: *Posible pérdida económica para la empresa como consecuencia de la adquisición de bienes, servicios u obras con sobrecostos, originados por deficiencias y ausencia de análisis de mercado o falta de planeación contractual, lo que puede generar responsabilidad fiscal y afectar la eficiencia del gasto público.* Entendiéndose que: La adquisición de bienes o servicios con sobrecostos debido a una falta de análisis de mercado o planeación, no solo es una ineficiencia administrativa, sino que se considera un riesgo fiscal potencial, ya que puede generar un "detrimento patrimonial" o "daño al erario", afectando la sostenibilidad fiscal de la entidad.

Se destaca de manera positiva el compromiso y la disciplina institucional evidenciada en la implementación de las medidas de austeridad del gasto durante el periodo evaluado. Los resultados reflejan una gestión responsable y orientada a la optimización de los recursos públicos, en línea con los principios de eficiencia, economía y transparencia. En este sentido, es pertinente extender un reconocimiento a las dependencias y equipos de trabajo que, con su esfuerzo y

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **63** de **64**

articulación, han contribuido al cumplimiento de las metas propuestas, demostrando un manejo adecuado del gasto y una cultura organizacional enfocada en la sostenibilidad financiera.

Se invita a continuar fortaleciendo estas buenas prácticas, manteniendo el seguimiento permanente y la mejora continua en la gestión de los recursos, con el fin de consolidar los logros alcanzados y asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Por parte de la Secretaría General liderar campañas de sensibilización al interior de la empresa sobre las medidas de austeridad implementadas para la vigencia, permitiendo contribuir con la mejora de la situación actual y el contexto de la empresa.

Es importante establecer un plan de trabajo interno con los resultados de este informe, e identificar las causas generadoras de las debilidades e implementar acciones orientadas a mejorar y fortalecer el diseño y ejecución de aquellos aspectos en los cuales se detectaron debilidades, sin dejar de lado potenciar las fortalezas identificadas.

Implementar sistemas amigables con el medio ambiente, de manera que se logren bajar los índices de consumo de los servicios públicos especialmente lograr metas de ahorro de consumo de energía mediante campañas de sensibilización a todo el personal y que estos ejercicios se repliquen a otros ámbitos, es decir, hogar, negocios, etc.

Disminuir los gastos de insumos y pago de servicios públicos a través del fomento de estrategias de teletrabajo.

Racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras y ajustarlas a las estrictamente necesarias, justificación técnica precisa y un resumen detallado de labores.



Asegurar que todo contrato en la empresa se apegue y priorice de acuerdo con la realidad y su situación actual y se potencialice en cumplimiento a los lineamientos de austeridad.

Las medidas de austeridad en el pago de rodamientos se centran en la optimización de recursos, la extensión de la vida útil de las piezas y la negociación eficiente, considerar: hacer una revisión y reducción, es decir, poder modificar el monto si las condiciones económicas de la empresa han cambiado, pasando de un pago fijo a un modelo de reembolso de gastos verificables.

Cambio a reembolso de gastos: En lugar de una suma fija, pagar exclusivamente el combustible y peajes (si aplica) justificados mediante facturas, lo que evita pagar sobrecostos.

Optimización de rutas: Utilizar tecnologías de rastreo para minimizar kilómetros innecesarios, reduciendo el desgaste y el costo por rodamiento.

Establecer medidas para que los funcionarios no acumulen periodos de disfrute de vacaciones.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 05	

811.16.01.00262.26

Página **64** de **64**

Configurar equipos en modo ahorro de energía.

Revisar y analizar opciones que permitan disminuir costos por soporte del software que se implementa en la empresa.

Persistir en la necesidad apremiante de requerir a la Administración municipal el pago de los subsidios adeudados desde noviembre 2025 a la fecha.

Prestar especial atención y ejecutar acciones de austeridad que minimicen costeos en los rubros: Vigilancia, arriendo, rodamiento, pago por horas extras y pago de servicio de energía que son los que presentan más incremento de acuerdo con el comparativo.

Analizar los resultados presentados en este informe, a fin de fortalecer la toma de decisiones que garanticen la continuidad en materia de austeridad del gasto.

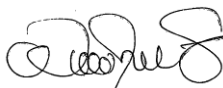
Cultura de Autocontrol: Fomentar que cada líder de proceso y su equipo de trabajo actúen como primera línea de defensa, verificando la integridad y calidad de la información antes de los reportes a la Oficina de Control Interno.

Hacer uso de indicadores en el cumplimiento de campañas o estrategias internas de cumplimiento de las políticas de austeridad.

Definir e implementar y/o fortalecer medidas preventivas para evitar la generación de nuevos pasivos ambientales y la gestión eficiente de los existentes sin necesidad de grandes desembolsos económicos. Estas podrían ser: Auditorías ambientales periódicas, Prevención de la contaminación en la fuente, Gestión adecuada de residuos, Uso de tecnologías limpias

Oportunidad en el Reporte: es menester que la información suministrada por las áreas responsables permita una evaluación oportuna, cumpliendo con los términos de ley para el informe del primer trimestre 2026, como proceso evaluador cumplir con los tiempos para la debida publicidad del informe.

Intensificar las acciones destinadas a reducir gastos no esenciales, optimizar los recursos disponibles y mejorar la eficiencia operativa de manera que se convierta en la cultura institucional de ahorro.



WILLIAM ALBERTO SALCEDO ALBARRACIN

Jefe de Oficina Control Interno de Gestión



ANA MARICELA OTALORA RUIZ

Técnico Apoyo Oficina Control Interno de Gestión.